



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio<sup>1</sup>

2020

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL NOROESTE DE GRAN CANARIA (ADISNOR)

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, la ley 4/2003, de 28 de febrero de Asociaciones de Canarias.

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

**Declarada de Utilidad Pública:** Orden INT/663/2015 del 20 de marzo (BOE ng 92 del 17 abril de 2015)

**Registro de Asociaciones:** Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, Dirección Gral. De Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud. Gobierno de Canarias.

**Número de inscripción:** 10933(G1/S1/10933-87/GC). Fecha de inscripción: 414/05/1987

**Representante legal:** D. Ramón Sosa Pérez. Cargo: Presidente. NIF: 45659172Z

**Núm. Registro Entidad Colaboradora de Servicios Sociales:** 03/167

**Num. de Registro Entidad Colaboradora de Voluntariado en Canarias:** LP/GC/09/893B

**Núm. de Registro de Club Deportivo ADISNOR:** 3981-30/04 N.

**Núm. de Registro para subvenciones del S.C.E.:** 279

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

10933(G1/S1/10933-87/GC)

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

14/05/1987

CIF

G35231745

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

ANTONIO SAAVEDRA

Número

43-B

Código Postal

35460



Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
GÁLDAR	LAS PALMAS	928 896479

Dirección de Correo Electrónico	Fax:
adisnor.ts@hotmail.com	

## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

- Defender la dignidad y los derechos de las personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. - Apoyar a las familias para mejorar las condiciones de vida de las personas con Discapacidad Intelectual.
- Prestar apoyo y atención a aquellas personas con discapacidad intelectual y sus familias que pertenezcan a los grupos más desprotegidos de la población, en especial a la infancia, juventud, tercera edad, mujer, población inmigrante, drogodependientes, reclusos y ex reclusos.
- Promover la integración educativa, laboral y social de las personas con discapacidad intelectual. - Promover actitudes sociales y medidas legislativas positivas para la persona con discapacidad intelectual.
- Impulsar, promover y valorar la calidad de servicios que presta la entidad
- Promover la creación y la gestión del asociacionismo juvenil y el desarrollo de cuantas acciones sean pertinentes para su consecución.
- Promover crear y gestionar los servicios precisos: centros ocupacionales, residencias, centros de día, pisos tutelados, centros asistenciales, club de ocio, club deportivo, asociaciones juveniles, centros especiales de empleo, talleres de empleo y los diversos servicios que se creen al efecto y sean necesarios, para personas con discapacidad intelectual que vayan en consonancia con la consecuencia del objeto de la asociación.
- Promover y participar en la realización de estudios o investigaciones relacionadas con el conocimiento de la causas, efectos y aplicación de las medidas de toda índole que puedan contribuir a la mejora de la calidad de vida y potenciación del desarrollo integral y la vida en sociedad de las personas con discapacidad intelectual.
- Adoptar la Curatela de las personas discapacitadas a su cargo
- Coordinar, impulsar y potenciar los objetivos y fines colectivos afines a su constitución.
- Cualquier otro fin que, de forma directa o indirecta, pueda contribuir a la consecución de la misión de la Asociación, o que redunden en beneficio de las personas con Discapacidad Intelectual y/o sus familiares, así como el entorno social.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios <sup>6</sup>
50	0	50



Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

Asociado-as numerario-as: familiares y/o tutores de personas con discapacidad intelectual.

Asociados colaboradores: personas físicas y/o jurídicas sin familiares directos con discapacidad intelectual, que aportan económicamente para contribuir a los fines estatutarios de la Entidad.

#### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>7</sup>

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>8</sup>

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Servicios comprendidos en la actividad<sup>9</sup>

Servicio de atención social: Información, orientación y asesoramiento a personas con discapacidad intelectual, familiares y/o tutores.

Servicio de atención psicológica.

Servicio de fomento de formación básica en lecto-escritura, cálculo y uso de tics, habilidades sociales y tránsito a la vida adulta.

Servicio de actividades de ocio y tiempo libre.

Servicio de Respiro Familiar.

Servicio de formación artística y prelaboral.

Servicio de apoyo a la autonomía.

Servicio de formación de buenas prácticas hacia personas con discapacidad intelectual dirigido a cuidadores, profesionales y voluntarios-as que trabajen con el colectivo.

Servicio para el fomento de la participación ciudadana

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

Nuestra Entidad a través de diferentes proyectos de intervención ofrece servicios vinculados principalmente a la mejora de la calidad de vida y bienestar social de las personas con discapacidad intelectual y sus familiares de referencia, es decir, el objeto de la Asociación lo constituye la promoción y realización de todas y cuantas actividades contribuyan a tales fines, consiguiendo su plena integración familiar, social y laboral, en todas sus etapas de la vida, es por ello que se interviene en tres áreas principales:

a) Atención de la propia persona con discapacidad intelectual: desde la primera entrevista donde se captan las necesidades personales que plantea, hasta las detectadas técnicamente, de cara a la realización de su plan individualizado de actuación (PIA) dentro de los servicios que en nuestra Entidad se ofrecen.



- b) Familiares, tutores y/o cuidadores principales de la persona con discapacidad intelectual: posibilitando su orientación y asesoramiento social y psicológico.
- c) Formación de voluntariado y profesionales que trabajen con personas con discapacidad intelectual de la Comarca Norte de Gran Canaria, en pro de fomentar las buenas prácticas, el trato no discriminatorio y el apoyo a la autodeterminación de la persona con discapacidad.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>10</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	20
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	10

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>11</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	<b>176.906,22</b>
Otros gastos de la actividad	<b>58.388,99</b>
a. Arrendamientos y cánones	35.317,69



b. Reparaciones y conservación	1.303,40
c. Servicios de profesionales independientes	9.110,36
d. Transportes	948,83
e. Primas de seguros	240,63
f. Servicios bancarios	384,74
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	120,01
i. Tributos	32,57
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	10.930,76
Amortización de inmovilizado	3.241,08
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	4.730,26
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>243.329,17</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	280
Prestaciones de servicios de la actividad(incluido cuotas de usuarios) <sup>12</sup>	33.585,40
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>13</sup>	330
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,17
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>14</sup>	229.699,55
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	229.699,55
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	



c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>263.895,12</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

A través de los servicios en esta actividad, durante el año 2019, se han atendido según los servicios de intervención:

**- Servicio de atención social: Información, orientación y asesoramiento a personas con discapacidad intelectual, familiares y/o tutores:**

Se realiza atención directa y telefónica a los 50 asociado-as de la Entidad, motivada por situaciones diversas (solicitud de ayudas, servicios específicos, derivación a otros recursos...), y por otro lado, se atiende previa solicitud de cita previa a:

47 personas (todos familiares directos de personas con DI), y 210 a través de llamadas telefónicas motivadas por la situación de Alerta Sanitaria por Covid durante 2020.

Las demandas de información han sido principalmente por:

- Información sobre los servicios que se ofrecen desde nuestra Entidad: 42%
- Información relacionada por problemas en entornos educativos con alumno-as con DI: 12%.
- Información de ayudas económicas y otras para personas con discapacidad: 42%
- Otros: 4%

**- Servicio de apoyo psicológico a familias y personas con discapacidad intelectual:**

Número de familiares y/o tutores atendidos: 56

Número de personas con discapacidad intelectual: 32 (pertenecientes a diferentes servicios de la Entidad)

El número de mujeres beneficiarias de este servicio específico en la intervención con mujeres con DI ha sido de: 42 procedentes de diferentes centros ocupacionales de la Isla.

**- Servicio de formación prelaboral y arte:**

En el año se contó con la participación de 15 usuario-as, para la actividad prelaboral de carpintería artística.

Para la formación prelaboral de Aux. de Peluquería y Estética, se adscriben un total de 12 alumno-as.

**- Servicio de ocio, habilidades sociales y competencias básicas:**

La población que se ha atendido ha sido:

- A través de actividad presencial: de los 38 PDI previstos, fueron atendidos un total de 29, los otros 9 fueron derivados al proyecto ADISAD de atención domiciliaria, con motivo de su alta vulnerabilidad frente al Covid-19, haciendo imposible su asistencia diaria al Centro.
- A través de actividad online: 22 de los 25 previstos, 3 de ellos, no tenían acceso a internet ni teléfono móvil y sus familiares no colaboraron en facilitar otros mecanismos de intervención.

Total de PDID: 29.



Total de familiares: 47

**- Servicio de sensibilización y formación en buenas prácticas hacia personas con discapacidad intelectual dirigido a cuidadores, profesionales y voluntarios-as, así como estudiantes o futuros profesionales de atención directa al colectivo:**

- Alumnado en ámbitos educativos: 150 (primaria y secundaria, así como ciclos formativos).
- El número de profesionales que han sido beneficiario-as de las actividades formativas ha sido de: 35.

**- Servicio de apoyo a la autonomía en entornos domiciliarios y/o normalizados:**

Núm. total de beneficiario-as: 27 personas con discapacidad.

Por tipo de Discapacidad:

D. Intelectual: 7 / D. Intelectual y Física: 7 / D. Intelectual, Física y Sensorial: 2 / D. Intelectual y Trastorno Mental: 2 / D. Intelectual y Sensorial: 3 / D. Física y Sensorial: 4 / D. Física: 2 /

Clases de beneficiarios/as:

Familiares, tutores y/o cuidadores directos de personas con discapacidad intelectual.  
Personas con discapacidad intelectual asociadas o no a nuestra Entidad.

Profesionales y voluntario-as que trabajan con las personas con discapacidad adscritas a los servicios de intervención.

Profesionales o estudiantes de entidades externas de atención directa al colectivo de personas con discapacidad intelectual.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>15</sup>

La condición de beneficiario-a de los diferentes servicios puestos en marcha son a través de:

- a) Estar asociado-a a la Entidad con el pago de cuota anual y en su caso la cuota de servicios según actividades en las que se acceda.
- b) Pertenencia a alguno de los servicios puestos en marcha en la Entidad, sin la obligatoriedad de estar asociado-a o realizar aportación económica alguna al estar subvencionado por Organismos públicos y/o privados.
- c) Ser familiar directo de una persona con DI asociado-a o no a nuestra Entidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La atención que reciben los beneficiario-as de los diferentes servicios que realizamos se hace de forma presencial, previa cita de valoración con la Trabajadora Social de la Entidad y Psicólogo. Estos profesionales son los encargados de analizar la demanda y según proceda, realizar el proyecto de Intervención Individualizada para su derivación hacia los diferentes servicios de la Entidad o bien,



gestionar y mediar con recursos externos para la canalización óptima de la demanda.

Una vez que el usuario-a es derivado hacia los diferentes servicios de la Entidad (formación básica, prelaboral, uso de Tics, HH.SS y/o actividades de ocio y tiempo libre), se realiza un seguimiento a través de contactos directos con la persona con discapacidad, familia y/o educador responsable para adaptar los resultados obtenidos en su PAI.

La salida del beneficiario-a se realiza mediante la Trabajadora Social al objeto de favorecer la inclusión en su vida normalizada en la Comunidad y/o empresa de inserción laboral.

## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

### - Servicio de atención social: Información, orientación y asesoramiento a personas con discapacidad intelectual, familiares y/o tutores:

Se realiza atención directa y telefónica a los 50 asociado-as de la Entidad, motivada por situaciones diversas (solicitud de ayudas, servicios específicos, derivación a otros recursos...), y por otro lado, se atiende previa solicitud de cita previa a:

47 personas (todos familiares directos de personas con DI), y 210 a través de llamadas telefónicas motivadas por la situación de Alerta Sanitaria por Covid durante 2020.

Las demandas de información han sido principalmente por:

- Información sobre los servicios que se ofrecen desde nuestra Entidad: 42%
- Información relacionada por problemas en entornos educativos con alumno-as con DI: 12%.
- Información de ayudas económicas y otras para personas con discapacidad: 42%
- Otros: 4%

### - Servicio de apoyo psicológico a familias y personas con discapacidad intelectual:

Este servicio se realiza de forma directa y transversal en las diferentes actuaciones que se desarrollan en la Entidad con los beneficiario-as de las mismas, en este sentido se han atendido:

- 45 personas con discapacidad intelectual provenientes de diferentes actuaciones en la Entidad.
- 56 familiares y/o tutores de personas con discapacidad intelectual.

### - Servicio de FORMACIÓN PRELABORAL Y ARTISTICA:

Este servicio pudo ser desarrollado a través de:

- Proyecto ADIARTE**, subvencionado a través de los Convenios con Organismos e Instituciones sin ánimo de lucro del SPE y SCE (Gobierno de Canarias) Convocatoria 2019, ejecutada desde el 1 de octubre de 2019 y 30 de junio de 2020. Cuyos resultados obtenidos fueron:

Adiarte ha mantenido una atención directa de 14 personas con discapacidad intelectual de diferentes etiologías, de una edad comprendida entre los 18 y los 47 años de edad, perteneciente a los municipios de la Comarca Noroeste de Gran Canaria.

Los beneficiarios indirectos fueron familias y/o tutores de los usuario-as. Número aproximado al que nos



hemos dirigido este año: 28. Cuyas características son: alto porcentaje de progenitores de más de 50 años, de bajo-medio nivel de estudios y con un alto porcentaje 50% anclados en un paradigma de la discapacidad basado en la exclusión y la dependencia. Este proyecto no generó lista de espera.

Las actuaciones/atenciones realizadas dentro del Proyecto fueron:

Talleres formativos:

Taller de escultura, modelado y volumen Se ha formado de forma práctica en la elaboración de diferentes piezas modulares, producción de piezas escultóricas con diferentes sistemas y materiales de moldeado, principalmente madera reciclada.

La labor en el taller ha consistido en atender y formar a los alumnos en los acabados de las distintas facetas de la madera, para muebles, trofeos, talla en madera, etc ; en el tratamiento de la madera desde que se desarma un palé hasta el producto final y en la faceta escultórica y artística de la misma. En este sentido todos los alumnos realizaron una escultura de madera, partiendo de tacos de madera reciclada de pales, que fueron donados. Se realizaban bloques más grandes, se lijaban y cepillaban, para pegarlos con cola y poder así realizar una talla en madera.

Periodicidad: 2 veces a la semana de 4 horas de duración. 64 sesiones.

Taller de elaboración de obras artísticas a través de sustracción y adición con diferentes materiales, principalmente maderas (reciclados de palets, bobinas de cable...etc.) Se formó a los usuario-as sobre la utilización de herramientas y utillajes para trabajar la madera.

Periodicidad: 3 veces a la semana de 4 horas de duración. 102 sesiones.

Taller de dibujo, pintura y composición: en el taller de iniciación al dibujo, se sigue enseñando elementos muy básicos de dibujo artístico y se sigue fomentando la intuición y libertad sobre sus capacidades para dibujar, como una muestra de desarrollo de las habilidades manuales y de su capacidad de libertad expresiva. El taller sirve para afianzar la comunicación gráfica y la autoestima a través del dibujo. En este período se ha realizado en pintura y composición, la elaboración de murales (violencia de género, Homenaje a Rigoberta Menchú y Antonio Padrón. Todas estas sesiones, se desarrollan con un máximo componente practico, donde el desarrollo de las habilidades manuales a través de la constancia de la práctica se revela como herramienta fundamental con el conjunto de ellos se pretende:

Periodicidad: 5 veces por semana (1 hora): Total de sesiones realizadas: 180 sesiones.

Taller transversal de prevención de riesgos laborales y reciclado de materiales. A través de la atención directa se dieron pautas para la correcta utilización y manejo de las herramientas y sus sistemas de seguridad y protección.

Periodicidad: De forma transversal en todos los talleres formativos y 1 vez al mes con una duración de 1 hora. 6 sesiones

Formación y Orientación Laboral: Se orientó y formar al alumnado con discapacidad intelectual en la búsqueda de empleo activo, preparación de entrevistas y yacimientos laborales acordes a la formación recibida. El alumnado fue inscrito en el SCE como demandante de empleo,

Periodicidad: 1 vez al mes. Duración: 1,30 horas. 5 sesiones.



#### Exposiciones de obras y piezas realizadas por el alumnado:

Todas las intervenciones que se ha realizado se han ubicado en la mancomunidad del Noreste de la isla de Gran Canaria:

- Participación en la Feria Empresarial del Norte (Gáldar): ADIARTE pudo exponer las obras y piezas de arte realizadas por el alumnado del proyecto, a través de un stand, ofreciendo información y difusión del proyecto, donde fueron expuestos los logos de la Entidad financiadora. Estuvo conformada en tres jornadas (viernes, sábado y domingo), en la que participó parte del alumnado junto a técnicos y voluntarios de la Entidad. Fecha: 14, 15 y 16 de diciembre.

- Exposición Centro de Adultos de Gáldar: Pieza artística en tamaño 2mx1m. Trabajo realizado por el alumnado con motivo del Día Contra la Violencia Machista. Periodo de exposición 1 mes. Inauguración oficiada por la Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gáldar y Directora del Centro de Mayores del Municipio.

- Inauguración y exposición de un mural homenaje a Antonio Padrón y Rigoberta Menchú, con motivo de las jornadas dedicadas a mujeres de renombre a través de la Casa Museo Arte Indigenista "Antonio Padrón" en Gáldar. Con asistencia del alumnado, técnicos del proyecto y oficiada por los periódicos digitales Infonortedigital y Radio Faro del Noroeste.

#### Difusión del Proyecto, diseño de técnicas de marketing realizados por el alumnado:

- Feria empresarial de Gáldar: 14,15 y 16 de diciembre de 2019. En dicho stand se realiza una muestra de las piezas y productos artísticos realizados en ADIARTE por el alumnado. En el stand estuvieron presentes durante los tres días, una representación del alumnado, donde se pudo dar información sobre los servicios formativos, así como la exposición de los carteles con los logos de la Entidad financiadora.

- Jornadas de puertas abiertas. Se posibilitó visitas de:

- Mes de octubre: Con motivo de la inauguración de la nueva sede de ADISNOR, diferentes cargos políticos del Cabildo y Ayuntamientos de la Mancomunidad del

Norte, visitaron las instalaciones donde se albergan los talleres de carpintería y arte, donde pudieron hablar con el alumnado y técnicos adscritos al proyecto.

- TALLERES ONLINE DE ARTE Y CARPINTERÍA CON MOTIVO DEL ESTADO DE ALERTA SANITARIA POR COVID-19:

Desde el 1 de abril y hasta el 31 de mayo, se posibilitó una formación online al alumnado de los talleres de ADIARTE en arte y carpintería. Dicha situación se produce con motivo del Estado de Alerta sanitaria por Covid-19, y en la que la Entidad no pudo aperturar sus puertas a la atención directa al alumnado con discapacidad.

El alumnado pudo recibir sus clases formativas en grupos de 2 o 3 como máximo, a través de la aplicación Wasap de su teléfono móvil, como aplicación básica e intuitiva que permite las video-llamadas con hasta cuatro contactos. Para ello, el personal adscrito al proyecto realizó teletrabajo, ocupando el horario de sus jornadas laborales en la impartición de clases, recopilación de datos para la memoria y realización de cronogramas mensuales, así como participación semanal de reuniones de seguimiento con el personal adscrito al proyecto de la Entidad realizadas de forma online.



El seguimiento y evaluación del proyecto se ha realizado a través de un total de 8 sesiones de seguimiento evaluativo del alumnado y un total de 10 reuniones de equipo técnico para la evaluación del proyecto presencial y 8 de forma online.

Desde el 1 de octubre y hasta el 30 de junio fueron contratados dos profesionales para la ejecución de los talleres formativos del presente proyecto:

1 Profesor-a de taller oficio carpintería-ebanistería. (Para posibilitar la formación del alumnado en el oficio de la carpintería y ebanistería).

1 Profesor-a de taller Artes Plásticas. (Para la implementación y ejecución de actividades propias de dicha materia).

#### LOS RESULTADOS OBTENIDOS FUERON:

- Adiarte contó con la atención directa de 14 personas que asistieron de forma continua, y 4 de forma poco regular, todo-as con discapacidad intelectual de diferentes etiologías, de una edad comprendida entre los 18 y los 43 años de edad, pertenecientes a los municipios de la Comarca Noroeste de Gran Canaria.
- Posibilitó la atención de Familias y/o tutores de los usuario-as. Número aproximado 28. Cuyas características fueron: alto porcentaje de progenitores de más de 50 años, de bajo-medio nivel de estudios y con un alto porcentaje 50% anclados en un paradigma de la discapacidad basado en la exclusión y la dependencia.
- Se ha conseguido la captación y participación de un 80% de los alumnos-as previstos, con participación diaria, 10 de los 14 alumno-as que hemos captado, que podían reunir el perfil, tres personas se quedaron en lista de espera por motivos de accesibilidad a las instalaciones. 10 han asistido de forma continua a las actividades ejecutadas en el proyecto y 4 de forma discontinua.
- Se ha conseguido que el 100% haya logrado poner en práctica los conocimientos adquiridos y sus habilidades artísticas, realizando todo el alumnado piezas pictóricas y/o esculturas de forma individualizada. De los cuales 100% han expuesto obras en salas culturales (Museo Antonio Padrón y Centro de Mayores de Gáldar), 9 han obtenido un progreso positivo, 3 han precisado apoyo esporádico y 2 apoyo más intenso, debido a sus necesidades de aprendizaje.
- En líneas generales, los objetivos y actividades programadas se han cumplido en su totalidad, a excepción de la exposición en salas culturales que habían sido previstas 3 y sólo se consiguieron dos. Hay que tener en cuenta, que el proyecto tuvo una actividad online con motivo del Covid-19 en los meses de abril y mayo, y que por motivos sanitarios no se ha posibilitado las salidas del alumnado a centros de arte ni stands expositivos al verse mermada dicha actividad en los diferentes municipios de la Comarca Norte.

RESULTADOS PROGRAMADOS	RESULTADOS CONSEGUIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Conseguir la captación de un 80% de las PDID previstas para la participación directa en el Proyecto.</li> </ul>	Se captaron 14 personas que podían reunir los requisitos de acceso al proyecto. 10 acudieron de forma diaria, y 4 acudieron de manera discontinua, (tres veces por semana)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Conseguir que el 90% de las PDID adscritas al Proyecto asistan de forma regular a las actividades programadas.</li> </ul>	Hemos conseguido que el 100% de las personas captadas (14) hayan asistido de forma regular
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Lograr que el 75% de las PDID pongan en práctica los conocimientos y habilidades artísticas adquiridas en los talleres formativos.</li> </ul>	El 100% de PDID pusieron en práctica a través de obras individualizadas o grupales los conocimientos y habilidades artísticas adquiridas, exponiendo sus obras en salas culturales.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Conseguir exponer las obras realizadas en las PDID en al menos tres Entidades Culturales.</li> </ul>	El 100% de las PDID expusieron en salas culturales.



<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Conseguir la implicación y participación en un 80% de las familias de referencia a las PDID durante las actividades compartidas.</li></ul>	Se consiguió la implicación del 100% de las familias de referencia en actividades tales como (exposiciones o stands de ventas).
<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Posibilitar que dos voluntarios sean adscritos al Proyecto y que asistan de forma regular al mismo.</li></ul>	Se consiguió la participación estable de un voluntario en el Proyecto.

b) **Proyecto ARTEOCIO:** Este proyecto subvencionado en la convocatoria 2020, a través de los Convenios ISAL con Organismos e Instituciones Sin Ánimo de Lucro (SPE y SCE), tiene un período de ejecución del 1 de octubre del 2020 al 30 de junio de 2021, cuyos resultados se expondrán en la memoria de actividades del 2021, teniendo en cuenta que a fecha de realización de la presente memoria, el proyecto se entraba en ejecución.

c) **Proyecto "PEINAD@S":** con subvención otorgada a través de la Convocatoria de la Fundación Bankia y La Caja de Canarias, cuyos resultados obtenidos fueron:

- Se dotó de material necesario (fungible e inventariable) el aula para la formación prelaboral de alumno-as en el oficio de la peluquería y estética.
- Se consiguió adscribir al proyecto un total de 10 alumno-as (2 hombres y 8 mujeres) desempleados con discapacidad.

Este proyecto consiguió una subvención mayor para poder dar continuidad a la formación del alumnado adscrito, a través de la Convocatoria de subvenciones de la Fundación La Caixa en Canarias para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, comenzando su ejecución en diciembre de 2020 y finalizando en diciembre de 2021, cuyos resultados se expondrán en la Memoria de Actividades del 2021, al encontrarse aún en período de ejecución.

#### - Servicio de ocio, habilidades sociales y competencias básicas:

La ejecución de este servicio se llevó a cabo a través del Proyecto ADIOCIO subvencionado a través de la Convocatoria ISAL 2019 (con ejecución 2019 y 2020) de Convenios con Organismos e Instituciones Sociales (SPE y SCE) y de la subvención nominada de la Consejería de Política Social del Cabildo de Gran Canaria.

Este año hemos tenido que adaptar nuestra intervención a una situación de Alerta Sanitaria por Covid-19, motivo por el cual, en la siguiente descripción, detallamos, tres momentos relevantes en nuestro día a día, con los beneficiario-as directos e indirectos del Proyecto. En este sentido, hay que diferenciar:

a) Período del 1 de enero al 13 de marzo: Durante este periodo caracterizado por una situación de "normalidad", es decir anterior a la declaración del Estado de Alerta Sanitaria, el Proyecto se desarrolla conforme a la programación de actividad presencial en nuestro Centro, no sufriendo variación alguna el calendario de actividades formativas, lúdicas y de ocio, para con nuestros beneficiario-as directos e indirectos.

b) Desde el 14 de marzo y hasta el 31 de mayo: En este espacio temporal, se vivencia un período de confinamiento domiciliario de la población, por tanto, se adapta nuestra intervención para con los beneficiario-as del proyecto, a través de actividades formativas por video-llamadas y el apoyo social de familias a través de visitas domiciliarias y video-llamadas, a través de la Trabajadora Social del Proyecto.



En este sentido, se informó al área de Política Social del Cabildo, las especificidades de Resolución Concesión Nº: 138/2020 Fecha: 29 de mayo de de 2020 nuestra intervención durante dicho período, no habiendo otra alternativa ante una situación de confinamiento domiciliario y por tanto, de nula intervención presencial en nuestro centro.

c) Desde el 1 de junio y hasta el 31 de diciembre: Situación de “nueva normalidad” , caracterizada por el inicio de la actividad presencial con usuario-as y familias, adaptación de protocolos de atención a través de la intervención con “grupos burbuja” con un máximo de 6 alumno-as por aula. El reinicio de la actividad se realiza, trasladando dicha información, tanto al propio Cabildo, como al Excmo. Ayuntamiento de Gáldar, anexándole los protocolos sanitarios que se establecieron al efecto en el uso de zonas comunes. Se retoma, por tanto, el cronograma de actividades presenciales del Proyecto, a excepción de la actividad del uso de piscina y gimnasio municipal, decidiendo realizar la actividad deportiva en las instalaciones de la Entidad (cancha deportiva).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESULTADOS OBTENIDOS	LUGAR IMPARTICIÓN
Taller de cocina, mantenimiento, orden y limpieza en el hogar. (A.V.D.)	Número total de sesiones de actividad: 20 Total de usuarios con participación constante: 15 Total de usuarios participan esporádicamente: 11 Total participantes: 26 PDID Número usuario-as con autonomía: 9 Número usuario-as con apoyo: 17 Número de técnicos: 2 de mañana (Tec. Superior e Integ. Social) y 3 tarde (2 Aux. Téc. Educativos y 1 Maestra E.E.) del Cabildo y provenientes del SCE. Núm. voluntarios-as: 1	La actividad se realiza en las instalaciones de la Entidad y en la cocina del propio Centro (habilitada al efecto).  Las actividades fueron desarrolladas con forme al cronograma semanal que se expone.
Talleres de habilidades sociales	Número total de sesiones de actividad: 54. Total de usuarios: 22 Total de usuario-as con participación constante: 15 PDID Número usuario-as con nivel óptimo: 13 Número usuario-as precisan apoyo: 9 Núm. técnicos: 2 de mañana (Maestro EE e Integrador-a Social, 1 Voluntario) y 3 de tarde (Trabajadora Social y 2 Aux. Téc. Educativos). Núm. voluntario-as: 1	Actividad desarrollada en las aulas formativas del Centro, y en las localidades de Gáldar o Guía (utilización de recursos sociales de dichos municipios).  Se ejecuta conforme al calendario que se adjunta.
Talleres de capacitación básica: lecto-escritura a través esquemas Radio ECCa.	Número total de sesiones de actividad: 24. Número total de participantes: 19 PDID Número total de matriculados R. ECCA: 18 PDID Número de sesiones lecto-escritura: 24 Núm. voluntarios-as: 1 Núm. técnicos: 2 de mañana y 2 de tarde	Se ejecutan en las aulas formativas del Centro conforme al cronograma de actividades expuesto.
Talleres de capacitación básica: cálculo básico, manejo del euro	Número total de sesiones de actividad: 24. Número total de participantes: 19 PDID Núm. voluntarios-as: 1 Núm. técnicos: 2 de mañana (Maestro E.E e Integrador social) y 3 de tarde (Téc. Superior y 2 Aux. Técnicos Educativos).	Se ejecutan en las aulas formativas del Centro conforme al cronograma de actividades expuesto.
Taller de informática básica y uso de redes sociales.	Número total de sesiones de actividad: 40 Número de participantes: 15 Número de participantes constantes: 12 Núm. técnicos: 3 de mañana (1 Maestro EE, 1 Integrador S. y 1 Aux. Técnico Educ.) y 2 (1 Técnico Superior de tarde y 1 Aux. Técnico Educativo) Núm. voluntarios: 1	Se ejecutan en el aula de informática del Centro conforme al cronograma de actividades expuesto.
Sesiones deportivas Activas: piscina, fútbol, raqueta y juegos alternativos.	Número total de sesiones de actividad piscina: 20. Número medio de participación: 15 por actividad en piscina. Núm. Actividades restantes 50. Nivel aceptable de autonomía: 15 personas. Núm. voluntario-as: 1 Núm. Técnicos: 2 (1 Maestro E.E. y 1 Técnico Superior), 3 de tarde: 1 Integrador Social y 2 Aux. Técnicos Educativos)	La actividad de piscina se desarrolla en la Piscina Municipal de Guía, según calendario anexo. El resto de actividades fueron realizadas en la cancha deportiva anexa a Adisnor, conforme al cronograma anexo.



- Talleres de dramatización y/o expresión corporal.	Número de sesiones: 30 Número usuario-as totales: 17 Número usuario-as con mejora actitudinal: 15 Número de voluntario-as: 0 Número de técnicos: 2 de mañana y 2 de tarde (1 Maestro E.E. + 1 integrador social) de tarde (1 Tec. Superior y 2 Aux. Eduativos).	La Actividad se ejecuta en el salón de usos múltiples de la Entidad en el horario designado en el cronograma anexo.
Salidas de ocio externas y Respiros familiares	Número de salidas: 3 Núm. Respiros en este período: 0 Número medio de participantes: 15 Núm. voluntario-as: 2 Núm. Técnicos: (5) 1 Integrador, 2 Aux. Técnicos Educativos y 1 maestro E.E. y 1 Téc. Superior.	Las salidas fueron realizadas: 26 enero: Asistencia al Concierto Orquesta de GC. (Las Palmas de GC). 12 de febrero: Visita cultural a Arucas. 6 de marzo: Museo Antonio Padrón (Gáldar).
Talleres formativos para familias:	Número de sesiones: 1 Número medio de participación: 9 Núm. voluntario-as: 1 Núm. técnicos: 1 Trabajadora Social	Lugar: Sala de actos de Adisnor. Fecha: 26 de febrero: 16:30 a 18:00
Taller de ocio y deporte compartido con familia.	Número de actividades ejecutadas: 2 Número de familiares que participan: 15 a lo largo de las sesiones. Núm. técnicos: 3 (1 Maestro E.E 1 Integrador y 1 Aux. Técnico Educativo) de tarde: 1 Téc. Sup. 1 Trabajadora Social y 1 Aux. Técnico Educativ)	Lugar: Piscina y Gimnasio Municipal de Sta. M. de Guía. Fechas: 22 de enero. 21 de febrero

Las actividades ejecutadas fueron:

ACTIVIDAD PROGRAMADA	NUM. SESIONES PREVISTAS/ NÚM USUARIO-AS	NUM. SESIONES REALIZADAS/ NÚM. USUARIO-AS.	LUGAR	FECHAS
Lecto-Escritura y Cálculo Básico: Euro	50-60 sesiones 10-14 usuario-as	150 sesiones 16 usuario-as	ON-LINE	Desde el 16 marzo al 31 de mayo, de lunes a viernes, según cronograma
Cocina Fácil, limpieza hogar				
HH.SS				
Actividad deportiva en casa.				
Atención social telefónica a familias	40-50 horas atención 20-30 familiares atendidos	48 horas atención 22 familiares	ATENCIÓN TELEFÓNICA	Desde el 16 marzo al 31 de mayo, de lunes a viernes, según cronograma
Visitas domiciliarias entrega de material didáctico impreso	15-20 visitas 8-10 usuario-as.	18 visitas 9 usuario-as	GÁLDAR, GUÍA, ARUCAS Y AGAETE	Desde el 16 marzo al 31 de mayo, de lunes a viernes, según cronograma
Tutorías con familias para apoyo actividad formativa usuario-as.	10-12 sesiones 8-10 familiares	10 sesiones 12 familiares	ATENCIÓN VIDEO-LLAMDA	Desde el 16 marzo al 31 de mayo, de lunes a viernes, según cronograma
Actividad formativa para familias a través de videoconferencias. Grupo autoayuda	Número de familiares que participan. Número de actividades desarrolladas.	10-12 2-3	12 familiares 4 sesiones (grupo de apoyo)	Desde el 16 marzo al 31 de mayo, de Viernes quincenal.

Metodología de intervención NO PRESENCIAL (Cómo se ha realizado)

Se decide llevar a cabo un programa de metodología a distancia cuya garantía de éxito fue



basada en que:

\* ADIOCIO lleva trabajando el uso de Tics desde hace más de cuatro años, con todos sus usuario-as (uso de Smartphone, PCs y tablets) así como aplicaciones de uso cotidiano (whatsapp y Facebook principalmente), por tanto, la incorporación de esta herramienta técnica no iba a causar un impacto negativo en ello-as.

\* ADIOCIO cuenta con un plan formativo apoyado por la Fundación ECCA, adaptada al colectivo de discapacidad. Durante el período de confinamiento pudimos seguir ofreciendo el material didáctico en formato digital, así como asesoramiento sobre páginas webs que nos facilitarían nuestro trabajo con los usuario-as.

\* ADIOCIO apuesta por seguir manteniendo los reforzamientos y estimulaciones cognitivas que este colectivo precisa, más aún en una situación especial de confinamiento, estando convencido-as de que seguir llevando una rutina de actividad, tendrá para una persona con discapacidad intelectual, una menor afectación en su salud mental.

\* La “corresponsabilidad familiar”, fue una herramienta necesaria, en este sentido el trabajo que se viene desarrollando con las familias ha resultado de vital importancia, para que éstos pudiesen trabajar con nosotros con el fin de posibilitar la formación de sus hijo-as.

No iba a ser, por tanto, un contrincante en nuestra metodología, sino una ayuda necesaria, sobre todo en aquellos usuario-as que, por su nivel cognitivo, tenían que trabajar con material impreso llevado a sus domicilios. Estas familias fueron tutorizadas semanalmente con el fin de ofrecer todos los apoyos necesarios para poder atender las necesidades formativas de sus hijo-as a través del material impreso.

e) Nuestra metodología se apoyó en la aplicación de WhatsApp por ser ésta la App que mejor gestionan nuestros usuario-as y sus familias, siendo este aplicativo de vital importancia para que nuestro trabajo se lleve a cabo con éxito. WhatsApp permite mantener en videoconferencia hasta 4 contactos (2 alumno-as- 1 técnico).

Los técnico-as, dirigen la actividad formativa organizando las sesiones no por actividad, sino por grupo de usuario-as (dos como máximo). De esta forma, todo el personal adscrito tuvo que ejecutar sesiones formativas con el alumnado asignado, teniendo en cuenta la selección por nivel cognitivo y empatía entre ello-as. En situaciones de confinamiento y para efectos educativos (rigiéndonos por principios de la educación), si estudiamos con personas que nos resulten agradables el proceso de aprendizaje es más efectivo.

El principio educativo dice (parafraseado): el aprendizaje es mejor cuando se produce en colectivo.

La duración de las clases: 4 clases diarias de 45 minutos cada una con 15 minutos de descanso.

Estructuración de los horarios y protocolo de intervención educativa: El colectivo docente comienza su andar diario a las 9:00, momento en el que se harán los ajustes de última hora con el equipo técnico para impartir las clases (ver ANEXO 2 – hoja de recogida de datos). Es este momento en el que también se les informa y envía a los/as usuarios/as que van a recibir las clases del material con el que van a trabajar. Recordamos siempre a los/as usuarios/as que la hora de inicio es las 10:00.

Se mantiene inactivo el horario de 13:00 a 15:00 horas, por respetar los tiempos de comida y descanso en el hogar familiar. Durante este período, lo-as profesionales de la intervención educativa en el proyecto de OCIO destinan a elaborar el registro diario de las actividades incluyendo observaciones, incidencias y recomendaciones para la mejora y coordinación de equipo (envío de fotos a wasap específico ADIOCIO, emails para recopilación de fichas de registro diario, etc).

Quedaron incorporados los 19 alumno-as de la Entidad que acudían de forma diaria a la



formación presencial, pudiéndolos vincular a la formación online mediante video llamadas, y 7 alumno-as quedaron supeditados al material didáctico (fichas) llevado hasta los hogares o en puntos estratégicos próximos a sus viviendas (supermercados), a través de la Trabajadora Social y 1 voluntario, de forma semanal.

En este sentido, 25 alumno-as han podido ser atendidos a través de la nueva metodología no presencial que se implantó en el proyecto tras el confinamiento.

El resto de usuario-as programados conforme a la estadística de asistencia de 2019, 38 PDID totales, es decir, 13 de ello-as, pertenecen a la participación en actividades de ocio inclusivo, de fines de semana y respiros, por tanto, hasta el mes de junio no se pudo reactivar la intervención presencial con los beneficiario-as.

c) **Desde el 1 de junio y hasta el 31 de diciembre: Situación de “nueva normalidad”**

Se retoma la actividad presencial con protocolo aprobado en Junta Directiva en mayo de 2020 de medidas preventivas sanitarias ante el Covid-19 (Ver Anexo).

Las actividades fueron realizadas conforme al cronograma “intervención presencial” realizada del 1 al 14 de marzo. En este sentido, sólo hubo que replantear una estrategia de “Grupo Burbuja” para que la ratio de alumno-as por aula, no superase cantidad de 5 más el técnico-a y/o voluntario-a.

Se elimina la actividad de Piscina (por encontrarse dichas dependencias municipales cerradas o con altas restricciones de entrada), pasado a ser una actividad deportiva (fútbol, baloncesto...) en la cancha de la Entidad.

Durante este período se cuenta con: 3 técnico-as con subvención del Cabildo, 2 técnicos con subvención del SCE y 2 voluntario-as.

De esta forma, se consigue una ratio de 3-4 técnico-as en horario de mañana y de tarde.

El total de beneficiario-as fueron agrupados en tres grupos según niveles cognitivos:

Grupos	Características.
1	Nivel cognitivo medio – alto. Ejecutan órdenes con bastante autonomía. Aunque sí necesitan niveles de ayuda son capaces de transferirla, en la gran mayoría de los casos, rara vez se necesitan un nivel 3 de ayuda (el profesor ejecuta completamente la actividad y luego ellos/as reproducirla en otra situación similar). Familia de procedencia que apoya en la mayoría de los casos, los procesos de autonomía de la persona con DI, favoreciendo su empoderamiento.
2	Nivel cognitivo medio – bajo. Poco nivel de autonomía a la hora de ejecutar la actividad. Por ende, necesitan constante apoyo del profesor/a a la hora de realizar la actividad. Encontramos mayores problemas en procesos psíquicos como atención (baja concentración), dificultades en la memoria a largo plazo y identificación en los procesos del pensamiento (rasgo característico de las personas con discapacidad intelectual). Familia de procedencia que colaboran en los procesos de aprendizaje y autonomía de la persona con DI.
3	Nivel cognitivo bajo. Todo lo anterior más, en algunos casos problemas de vocabulario y logopédicos. Niveles vivenciales bajos que influyen en su escasa autonomía (ej. Infantilización de la persona con DI).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESULTADOS OBTENIDOS	LUGAR IMPARTICIÓN
Taller de cocina, mantenimiento, orden y limpieza en el hogar. (A.V.D.)	Número total de sesiones de actividad: 62 Total de usuarios con participación constante: 15	La actividad se realiza en las instalaciones de la Entidad y en la cocina del propio Centro (habilitada al efecto).  Las actividades fueron desarrolladas con forme al



	<p>Total de usuarios participan esporádicamente: 11          Total participantes: 26 PDID          Número usuario-as con autonomía: 12          Número usuario-as con apoyo: 14          Número de técnicos: 2 de mañana 2 de tarde y 2 voluntario-as.</p>	<p>cronograma semanal que se expone.</p>
<p>Talleres de habilidades sociales</p>	<p>Número total de sesiones de actividad: 72.          Total de usuario-as con participación constante: 19 Usuario-as          Número usuario-as con nivel óptimo: 12          Número usuario-as precisan apoyo: 7          Núm. técnicos: 2 de mañana (Maestro EE e Integrador-a Social, 1 Voluntario) y 3 de tarde (Trabajadora Social y 2 Aux. Téc. Educativos).          Núm. voluntario-as: 2</p>	<p>Actividad desarrollada en las aulas formativas del Centro, y en las localidades de Gáldar o Guía (utilización de recursos sociales de dichos municipios).</p> <p>Se ejecuta conforme al calendario que se adjunta.</p>
<p>Talleres de capacitación básica: lecto-escritura a través equemas Radio ECCa.</p>	<p>Número total de participantes: 19 PDID          Número de sesiones lecto-escritura: 74          Núm. voluntarios-as: 2          Núm. técnicos: 2 de mañana y 2 de tarde</p>	<p>Se ejecutan en las aulas formativas del Centro conforme al cronograma de actividades expuesto.</p>
<p>Talleres de capacitación básica: cálculo básico, manejo del euro</p>	<p>Número total de sesiones de actividad: 42.          Número total de participantes: 19 PDID          Núm. De usuario-as sin apoyo: 6          Núm. voluntarios-as: 1          Núm. técnicos: 2 de mañana (Maestro E.E e Integrador social) y 3 de tarde (Téc. Superior y 2 Aux. Técnicos Educativos).</p>	<p>Se ejecutan en las aulas formativas del Centro conforme al cronograma de actividades expuesto.</p>
<p>Taller de informática básica y uso de redes sociales.</p>	<p>Número total de sesiones de actividad: 52          Número de participantes: 15          Número de participantes constantes: 12          Núm. Usuario-as mejoran: 12          Núm. técnicos: 3 de mañana (1 Maestro EE, 1 Integrador S. y 1 Aux. Técnico Educ.) y 2 (1 Técnico Superior de tarde y 1 Aux. Técnico Educativo)          Núm. voluntarios: 1</p>	<p>Se ejecutan en el aula de informática del Centro conforme al cronograma de actividades expuesto.</p>
<p>Sesiones deportivas Activas: piscina, fútbol, raqueta y juegos alternativos.</p>	<p>Número total de sesiones de actividad piscina: 0.          Número medio de participación: 0 por actividad en piscina.          Núm. Actividades restantes: 125.          Núm. Participantes: 19          Nivel aceptable de autonomía: 15 personas.          Núm. voluntario-as: 1          Núm. Técnicos: 2 (1 Maestro E.E. y 1 Técnico Superior), 3 de tarde: 1 Integrador Social y 2 Aux. Técnicos Educativos)</p>	<p>Cancha deportiva anexa a Adisnor, conforme al cronograma anexo.</p>
<p>- Talleres de dramatización y/o expresión corporal.</p>	<p>Número de sesiones: 48          Número usuario-as totales: 17          Número usuario-as con mejora actitudinal: 15          Número de voluntario-as: 0</p>	<p>La Actividad se ejecuta en el salón de usos múltiples de la Entidad en el horario designado en el cronograma anexo.</p>



	Número de técnicos: 2 de mañana y 2 de tarde (1 Maestro E.E. + 1 integrador social) de tarde (1 Tec. Superior y 2 Aux. Eduativos).	
Asambleas usuario-as. Autogestores.	Número sesiones: 24 Núm. Usuario-as: 17 Técnicos: 3	Salón de actos ADISNOR Viernes: 15:00 a 16:00
Salidas de ocio externas y Respiros familiares	Número de salidas: 3 Núm. Respiros en este período: 4 Número total de participantes: 25 Núm. Medio usuario-as salida: 19  Núm. voluntario-as: Núm. Técnicos: 3 técnicos 1 Voluntaria	Respiros: *Julio: Maspalomas, del 17 al 19. Bungalows Parque Nogal Usuario-as: 16. Técnicos: 4 *Agosto: Del 17 al 19. Playa del Ingés. Aptos. Vista Oasis. Usuario-as: 17 Técnicos: 4 1 Voluntario *Octubre: Playa del Inglés. Del 30/10 al 01/11 . Aptos. Tamarán. Usuario-as: 19 Técnicos: 4. *Diciembre: Las Palmas, Del 18 al 20. Hotel Borji Usuario-as: 15 Técnicos: 3.  <b>Salidas:</b> -25 de enero: Asistencia obra de teatro de la Orquesta Afilarmónica de Gran Canaria. Usuario-as: 15. Técnicos: 2. 12 de febrero: Visita Cultural a Arucas. Usuario-as: 19. Técnicos: 4 -8 de julio: Día de playa en Sardina del Norte (Gáldar). Usuario-as: 15. Técnicos: 4 -10 de julio: Visita al Jardín Canario. Usuario-as: 19. Técnicos: 5 -28 de julio: Visita cultural Tilos de Moya: Usuario-as: 17. Técnicos: 4 -9 de noviembre: Visita cultural Casco antiguo Las Palmas (Vegueta). Usuario-as: 18. Técnicos: 4 -22 de diciembre: Visita Cultural Navideña, calle larga de Gáldar, visita Museo Antonio Padrón. Usuario-as: 19. Técnico-as: 5.
Talleres formativos para familias:	Número de sesiones: 5 Número de participantes sesión: 5 Número total participantes: 25 Núm. voluntario-as: 1 Núm. técnicos: 1 Trabajadora Social	Lugar: Sala de actos de Adisnor. Fecha: 26/06, 31/07, 25/09, 30/10 y 18/12

La población que se ha atendido a través del Proyecto han sido en los diferentes periodos han sido:

- A través de actividad presencial: de los 38 previstos, fueron atendidos un total de 29, los otros 9 fueron derivados al proyecto ADISAD de atención domiciliaria, con motivo de su alta vulnerabilidad frente al Covid-19, haciendo imposible su asistencia diaria al Centro.
- A través de actividad online: 22 de los 25 previstos, 3 de ellos, no tenían acceso a internet ni teléfono móvil y sus familiares no colaboraron en facilitar otros mecanismos de intervención.

Total de PDID: 29.

Total de familiares: 47

De los 29 PDID, 19 acuden de forma regular (en horario de mañana y tarde) a la actividad formativa en el Centro, de éstos, 7 alumno-as sólo acuden en horario de tarde al provenir de aulas en clave y otros recursos ocupacionales. 3, sólo acuden a las actividades de salida externa y respiros.

Los criterios de selección que se han mantenido para la adscripción a las actividades del Proyecto, ha sido principalmente:

- Tener reconocida una discapacidad de etiología intelectual y/o trastorno del desarrollo.



Cada usuario-a del Proyecto ha sido entrevistado de forma personal y familiar de cara a garantizar una intervención centrada en la Persona, en este sentido, desde este Proyecto, se oferta la posibilidad de que el usuario-a seleccione las actividades formativas, lúdicas y deportivas a las que desee adscribirse en base a sus propias necesidades, es por ello, que el número de participantes no siempre es el mismo para el total de actividades puestas en marcha.

Las características de la población atendida son:

- Persona con Discapacidad Intelectual: desde los 16 años hasta los 54. De los cuales, el colectivo de hombres representa el 42% y el de mujeres el 58%.
- Lugares de procedencia: Comarca Norte, principalmente de Gáldar, Guía, Agaete, Arucas y Firgas.
- Familiares con medio y bajo nivel de renta. Un 75% con escasos recursos económicos (padres pensionistas en desempleo), 25% nivel medio (padres y/o hermanos con trabajo estable). Sólo un 8% posee estudios universitarios, un 80% con estudios básicos y 12% con estudios medios.
- El nivel de estudios de los usuario-as al llegar al proyecto es en un 85%: apenas saben leer ni escribir, falta autonomía en manejo del dinero, nula autodeterminación y autonomía en las actividades de la vida diaria.

Debido a la situación por Covid-19, un 12 % de los usuario-as previstos, no pudieron realizar aportación económica para las actividades de ocio y respiro.

#### Indicadores de evaluación del proyecto

Actividad Realizada	Indicador utilizado Cuantificable y verificable	Resultado previsto (expresado en valor absoluto)	Resultado obtenido (expresado en valor absoluto)	Grado consecución
Taller de cocina, limpieza y hogar	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan Núm. PDID que adquieren autonomía	80 sesiones 25 participantes 12 con autonomía	84 sesiones 26 participantes 12 autonomía 11 con apoyo	105% actividad 100% beneficiario-as
Talleres de habilidades sociales	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan Núm. PDID que adquieren autonomía en algún área básica	100 sesiones 15-25 participantes 14 con autonomía	126 sesiones 26 participantes 15 con autonomía 11 con apoyo	126% Actividad 100% beneficiario-as
Talleres de capacitación básica: Lecto-escritura, cálculo y manejo dinero	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan Núm. PDID que mejoran por áreas	120 sesiones 15-20 participantes 10 mejoran por áreas	102 sesiones 19 usuario-as. 10 mejoran por áreas.	85% actividad 100% beneficiario-as
Taller de informática básica y uso de redes sociales.	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan Núm. PDID que utilizan whatsapp	85 sesiones 17 participantes 12 pdid utilizan whatsapp	92 sesiones 19 participantes 15 utilizan whatsapp	108% Actividad 111% Beneficiario-as
Sesiones deportivas activas, pasivas	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan	200 sesiones 25 pdid	175 actividades deportivas Cancha 20 sesiones piscina 19 participantes	97,5% Actividad 76% participantes
Talleres de teatro y/o expresión corporal	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan Núm. PDID que adquieren	60 sesiones 15 pdid 12 pdid con mejora	78 sesiones 17 participantes	130% Actividad 113% Beneficiario-as



	destreza		15 mejoran		
Salidas mensuales de fin de semana	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan	10 salidas 20-30 pdid	7 salidas 19 participantes	70 % actividad 95% participantes	
Salidas trimestrales Respiros	Núm. De respiros realizados Número de pdid que participan Número usuarios satisfechos	4 respiros 25 pdid 25 pdid satisfechos	4 respiros 25 participantes total 25 satisfechos.	100% actividad 100% beneficiario-as 100% satisfechos	
Talleres formativos para familias	Núm. Sesiones realizadas Núm. Familiares que participan Núm. Familiares satisfechos	5 sesiones 25 familiares 20 familiares satisfechos	5 sesiones 25 familiares 23 muy satisfechos 2 satisfechos.	100% actividad 100% participantes 100% satisfechos	
Salidas externas, adscripción a eventos de carácter deportivo, lúdico y social	Número actividades realizadas Núm. Familiares que asisten Núm. Familiares satisfechos	5 sesiones 60-70 familiares 50 familiares satisfechos	2 sesiones 12 familiares 12 familiares satisfechos	40% actividad 20% familiares 100% satisfechos	
Reuniones asamblearias (autogestores).	Número de sesiones realizadas Número de participantes	1 por semana 15-20 usuario-as	1 semanal desde junio a diciembre (28 total) 19 usuario-as.	100% actividad 100% usuario-as	
<b>AJUSTE DE ACTIVIDADES POR SITUACIÓN DE ALERTA SANITARIA COVID-19</b>					
Atención social telefónica a familias	Número de familiares atendidos.	20-30 familiares.	48 horas atención  22 familiares	100% familiares	
Actividad formativa para familias a través de videoconferencias. Grupo autoayuda.	Número de familiares que participan. Número de actividades desarrolladas.	10-12 familiares 2-3 sesiones	12 familiares 4 sesiones (grupo de apoyo)	100% familiares 133% actividad	
Actividades formativas a través de videoconferencias con usuario-as. (Lecto-escritura, euro, HH.SS., Cocina Fácil, Actividad deportiva en casa, Uso de Tics.)	Número de actividades desarrolladas según áreas programadas. Número de usuario-as participantes.	50-60 actividades  10-14 usuario-as.	150 sesiones  19 usuario-as	250% sesiones 135% usuario-as	
Tutorías con familiares para realización actividades de usuario-as con material didáctico.	Número de tutorías realizadas Número de familiares participantes.	10-12 8-10 familiares.	10 sesiones 12 familiares	100% sesiones 120% familiares	
Visitas domiciliarias para entrega y devolución de material didáctico a alumnado	Número de visitas realizadas. Número de usuario-as beneficiario-as.	15-20 visitas 8-10 usuario-as.	18 visitas 7 usuario-as	100% visitas 100% usuario-as	



En las actividades presenciales desarrolladas destacamos las siguientes anotaciones con respecto a:

- Talleres de cocina saludable, mantenimiento y limpieza del hogar:

Esta actividad la dividimos en una parte teórica en la que abordamos las propiedades de los alimentos, las normas de manipulación de los alimentos y la cocción de los mismos.

Una segunda parte en la que realizamos la elaboración del plato. El objetivo de este curso es que los/as usuarios/as no solo conozcan las recetas, sino que también apliquen en sus hogares lo aprendido, a la par que adquieran hábitos de alimentación saludable.

En este sentido, hemos obtenido los resultados cuantitativos esperados y a nivel cualitativo, destacamos que, en la mayoría de los casos, nuestros/as usuarios/as memorizan gran parte de las recetas de cocina lo cual se aprecia en la ulterior ejecución del plato. 15 usuario-as.

Han adquirido una rutina de higiene en la elaboración del plato de comida y han mejorado sus habilidades de corte con cuchillo. 13 usuario-as..

Con motivo de la situación por Covid-19, hemossustituido las visitas al supermercado por la opción de compras online, empleando el mismo concepto: seleccionar en el supermercado los productos que más se adecuan para la ejecución del plato (atendiendo a la relación calidad/precio). 13 usuario-as han desarrollado o perfeccionado esta habilidad.

Para la consecución de un alto nivel de satisfacción en el alumnado, empleamos una metodología de reparto de tareas en el grupo y promovemos una mentalidad de “mantener nuestros espacios limpios para ser utilizados por todo-as”, se realizaron las sesiones de mantenimiento, orden y limpieza.

Los resultados en este sentido fue que el 100% de los asistentes participaron de forma activa. En orden a sus niveles cognitivos, afirmamos, que el 85 % han mejorado sus habilidades en estas áreas de la vida diaria.

- Talleres de habilidades sociales:

Nuestro objetivo en esta materia, es que nuestros/as usuarios/as manejen herramientas útiles para su vida cotidiana. Trabajamos conceptos que fomenten la plena inclusión en ellos/as en la Sociedad en general, en sus grupos sociales y de convivencia.

Con metodología práctica y reflexiva, utilizamos técnicas de

Aquí trabajamos desde video fórum, roll playing en los cuales analizamos patrones de conducta y reforzamos los patrones positivos, escenificamos situaciones que pueden manifestarse en la vida real y cómo debemos afrontar dichas situaciones. En muchos casos les brindamos diferentes herramientas de cómo poder abordar una problemática y obtener los mejores resultados de la misma. A través de técnicas de relajación, ofrecemos herramientas a nuestro-as usuario-as, con el fin de que éste aprenda a manejar su ira, sus impulsos negativos a nivel social

Estas herramientas aprendidas, se ponen en práctica durante las actividades de salidas externas y respiros. Se ha puesto en práctica el protocolo del uso autónomo del transporte a un total de 3 usuario-as, consiguiendo durante este año, su autonomía en esta materia.

Con motivo de haber presenciado en alguno-as de nuestro-as usuario-as situaciones de “no respeto o de falta de manejo en las relaciones interpersonales con otros compañero-as, este año, hemos



estado realizando dentro de las sesiones de HH.SS, talleres centrados en la temática de Relaciones Interpersonales y de Sexualidad”, con una metodología de mini charlas presenciales.

Estas charlas pretenden ayudarle a fortalecer sus conocimientos y aclarar sus dudas en dicha temática, lo que les permitirá: por una lado, desarrollar su potencial a través del desarrollo de su seguridad personal, y enfrentar las distintas situaciones cotidianas de forma eficaz, a través de la gestión adecuada de sus emociones, a la par que, establecer relaciones sociales sanas y positivas y fortalecer su red de apoyo.

Se ha impartido a 25 usuario-as, de los cuales al menos, 15 han mejorado sus conductas en esta materia.

- Taller de capacitación básica: lecto-escritura y manejo del euro:

Tanto en las actividades presenciales, como en online, la utilización del material escrito de la Fundación Radio ECCA, ha permitido implementar las clases, a la par que, servir de herramienta de trabajo en casa, con la colaboración de familiares, durante el período de confinamiento.

El poder dividir los grupos según el nivel cognitivo y de aprendizaje, ha facilitado, no sólo un reparto de alumnado según protocolo Covid-19, sino el poder trabajar de una forma más adaptada a la persona.

De los 19 usuarios matriculados en Radio ECCA: 2 son de nueva matriculación

17 continúan del año anterior.

La participación y la motivación, se valora muy positiva, entre el alumnado y sus familiares, ya que permite al alumno-a llevar los esquemas a casa, seguir escuchando las clases grabadas y compartir con la familia su aprendizaje.

Por otro lado, el Convenio con la Fundación Radio ECCa, ha permitido a dos usuario-as, matricularse en cursos de inglés y de manipulador de alimentos, contando con el apoyo y tutoría de los técnico-as de ADIOCIO, durante las sesiones de lecto-escritura.

Mantenemos la división de los grupos según su nivel cognitivo:

Palabras 1: 3 usuarias. De las cuales solo 1 actualmente se encuentra a poco de iniciar el tránsito hacia Palabras 2.

Palabras 2. Encontramos que el ritmo de aprendizaje es dispar, pero, en comparación con el curso pasado, la evolución es significativa. Progreso medio se sitúa en un 1 cuadernillo por mes. El curso pasado era de 1 cuadernillo cada 2 meses o 2 meses y medio en el alumnado.

Tras el acuerdo de Radio ECCA con la Consejería de Educación, lo que anteriormente se conocía como cultura popular se transformó en Formación Básica Inicial I. Este está dividida en Lengua Castellana y Literatura, Matemática y Desarrollo Personal.

Formación Básica Inicial I: 12 usuarias/os.

Aquí encontramos usuarios/as con un grado mayor de desarrollo cognitivo. El nivel de aprendizaje es más similar al del grupo anterior, pero, igualmente encontramos dificultades de aprendizaje provenientes, grosso modo, de las dificultades en la memoria a corto y largo plazo, dificultades en casi todos los procesos del pensamiento (fijación, conservación y reproducción). Todo esto conduce a que los procesos de abstracción y generalización también estén afectados.

- Taller del euro.

Partimos de actividades de reconocimiento/identificación de monedas y billetes para luego incorporar actividades que les permitan efectuar pagos simples. Empleamos páginas webs de



trabajo con el euro, como puede ser <https://es.liveworksheets.com/worksheets/es/Matem%C3%A1ticas/Euros>, también empleamos catálogos online de productos, ej: Hiperdino o Spar, para el pago de productos con fichas de euros. Eliminamos las salidas a establecimientos comerciales como pueden ser Spar, Hiperdino, tiendas locales debido a las medidas de COVID-19 y para evitar contagios.

Un 75% de los usuario-as han mejorado en su autonomía en el manejo del dinero. Las prácticas en esta materia, se dirimen en las salidas externas, donde el técnico evalúa tiene oportunidad de comprobar cómo el alumno-a se enfrenta con autonomía a la realización de compras y pagos.

- Taller de informática.

Qué duda cabe, que la implementación de esta actividad, ha resultado muy eficaz durante el período de confinamiento, gracias al aprendizaje adquirido por más del 85% de nuestro alumnado, se pudo realizar a través de la red, nuestra intervención.

El uso de whasApp en casi el 95% de los usuari-os, permitieron una teleformación, con grupos de hasta 4 personas.

Esta herramienta permitió a nuestros beneficiario-as directos e indirectos, vivir una “seudo-normalidad” durante el confinamiento, el ver a los técnicos-as de forma diaria, posibilitaron una mejor gestión del estrés soportado durante este período de aislamiento.

Durante el año, se posibilitó a un total de 12 usuario-as, un curso básico de 10 horas a través de RADIO ECCA, en el uso de Tics (móvil inteligente), acabando todos ello-as con absoluto provecho y satisfacción personal.

- Actividades deportivas:

Este año, sólo se ha podido ejecutar la actividad de piscina en los meses de enero a marzo, teniendo en cuenta las dificultades que supusieron, el confinamiento y las medidas restrictivas por Covid-19.

Se mantuvieron las actividades deportivas con técnico especialista a través de la Escuela de Vela que financia la Fundación Disa, y en el que participaron 5 usuario-as, que pudieron finalizar el curso básico en dicha Entidad.

La actividad deportiva en el tiempo de confinamiento, se realiza a través de videollamadas por WhatsApp, en la misma, se mantuvo el objetivo de ejercitar con gimnasia pasiva a la persona con discapacidad, teniendo un gran éxito en todo-as los usuario-as y en las familias que, también, tuvimos oportunidad de ver, acompañando a su hijo-a en la actividad.

A partir del 1 de junio y hasta el 31 de diciembre, la actividad deportiva se realiza mediante grupos “burbuja” en la cancha deportiva anexa a la Entidad, en la que se practica deporte individual, y cuando la fase restrictiva lo han permitido, actividades de fútbol, baloncesto y/o birilé.

En este sentido, seguimos considerando esta actividad imprescindible para nuestros usuario-as, puesta en horario de mañana y en horario de tarde, observamos la mejora actitudinal, relajación y desestrés en ello-as, a la par que, aportamos una mejora en su bienestar de salud física.

Esperamos para el 2021, poder retomar la práctica deportiva de piscina ya que en alguno-as usuario-as (4) con motivo de su estado físico o edad, el estar en el agua, la actividad deportiva es menos agresiva para sus músculos y esqueleto.

- Talleres de role-playing (teatro) y/o expresión corporal.

Estos talleres siguen favoreciendo la mejora actitudinal de la persona con DI y ponen en práctica situaciones que le hacen visibilizar la empatía frente al otro-a, a la par que el propio conocimiento



de uno mismo, ante diferentes situaciones reales.

En este año, la mejora de nuestros usuario-as es de un 90%, reduciendo o casi desapareciendo situaciones de conflicto entre iguales o frente a su educador-a.

#### - Reuniones asamblearias con PDID

Se mantuvieron reuniones con carácter semanal con el fin de que los usuario-as hablen sobre sus problemas, iniciativas... y den respuesta a las mismas. En este sentido, a través de dichas asambleas se ha podido dar respuesta a:

- Conflictos convivenciales en el Centro: 31%
- Iniciativas a celebraciones y/o eventos dentro del Centro (celebraciones grupales): 28%
- Implementación de salidas externas y/o respiros (destinos, actividades...): 41%.

Se ha intentado en todo momento, facilitar la inclusión de todo-as en el grupo, oportunidad de participación y el derecho a votación.

A día de hoy el 100% de los usuario-as utilizan y valoran esta herramienta de encuentro como fórmula necesaria para la discusión de temas en grupo, mostrando satisfacción ante la misma.

#### - Salidas externas (ocio y culturales):

Se realizaron un total de 7 salidas (de enero a marzo y de junio a diciembre). La participación fue de un total de 25 usuario-as, aunque con una participación medida de entre 18 usuario-as.

Durante las salidas se han tenido en cuenta la ratio de 1 técnico-a- 4 usuario-as, en atención a los grupos "burbuja" y medidas anti Covid-19.

La satisfacción de los usuario-as ha sido siempre de un 100%. Se ha valorado de forma muy positiva la potenciación de dichas salidas, teniendo en cuenta la situación de pseudo-confinamiento que sufren muchos de los usuario-as en sus propias casas.

- 25 de enero: Asistencia obra de teatro de la Orquesta Afilarmonica de Gran Canaria. Usuario-as: 15. Técnicos: 2.
- 12 de febrero: Visita Cultural a Arucas. Usuario-as: 19. Técnicos: 4
- 8 de julio: Día de playa en Sardina del Norte (Gáldar). Usuario-as: 15. Técnicos: 4
- 10 de julio: Visita al Jardín Canario. Usuario-as: 19. Técnicos: 5
- 28 de julio: Visita cultural Tilos de Moya: Usuario-as: 17. Técnicos: 4
- 9 de noviembre: Visita cultural Casco antiguo Las Palmas (Vegueta). Usuario-as: 18. Técnicos: 4
- 22 de diciembre: Visita Cultural Navideña, calle larga de Gáldar, visita Museo Antonio Padrón. Usuario-as: 19. Técnico-as: 5.

#### - Respiros familiares:

De los cuatro respiros programados en un principio, el agendado en el mes de marzo, hubo que cancelarse con motivo de la Pandemia, si bien, hemos podido retomar la actividad a partir del mes de junio y desde entonces se pudo completar los 4 respiros, 3 en la zona sur y 1 en Las Palmas.



Se ha respetado en todo momento las decisiones de destino de los usuario-as y hemos tenido en cuenta, las medidas preventivas sanitarias en los lugares donde hemos hospedado a nuestro colectivo.

El grado de satisfacción de los beneficiario-as, ha sido del 100% al igual que, a sus familiares de referencia. La media de asistencia ha sido de entre 15 y 19 usuario-as, participando un total de 25 PDID en el conjunto de las actividades.

Se ha de destacar que seguimos obteniendo también un alto grado de satisfacción en los lugares de destino, en este sentido, el personal de hostelería, nos han felicitado con respecto al comportamiento cívico y normalizado de nuestro colectivo, esta variable es muy importante al seguir apostando por un ocio inclusivo.

- Sesiones formativas para familias:

El trabajo con familias sigue siendo un pilar muy importante para la consecución de objetivos de autonomía y autodeterminación de nuestro colectivo.

Podemos confirmar durante este año, un mayor “compromiso” y corresponsabilidad de las familias con respecto a las actuaciones de los técnicos en ADIOCIO.

El período de confinamiento, afianzó las relaciones entre Adisnor y las familias, el apoyo a través de videollamadas y de teléfono, se ha valorado como necesario por todos los familiares, consensuando un grado de satisfacción del 100% en la actividad online realizada durante este período.

Los encuentros se retomaron en el mes de junio, acotado por un grupo máximo de 5 familiares y la Trabajadora Social, en donde se trabajó más, que como un grupo formativo, un grupo de autoayuda y apoyo, teniendo en cuenta la situación crítica por la que muchos de estos familiares han tenido que sobrellevar por la Pandemia.

Los temas tratados fueron:

a) Afrontar los miedos ante la situación actual por Covid-19: La prevención como respuesta.

2 sesiones.

b) Corresponsabilidad familiar. ¿Qué puedo hacer yo, en qué puedo ayudar? 2 sesiones.

c) Cuidados del cuidador. 1 sesión.

El grado de satisfacción fue muy elevado, el grupo de autoayuda ha funcionado, teniendo en cuenta que muchas familias y usuario-as habían pasado por situaciones límites ante el caos que le supuso el confinamiento domiciliario y vivencias muy cercanas de afectación por Covid-19.

Desde el mes de marzo y hasta la apertura de nuestro centro, se tuvo que derivar casos por parte de la Trabajadora Social al Psicólogo de la Entidad: 4 casos de familiares y 5 usuario-as.

En el mes de junio, se trabaja con los usuario-as a través de los talleres de Habilidades Sociales en materia de Educación para la Salud, las medias preventivas, y ese mismo taller, se traslada a los familiares en los encuentros formativos.

Se valora un servicio necesario que hay que seguir manteniendo dentro de este Proyecto.

- Salidas externas, adscripción a eventos de carácter deportivo, lúdico y social .

Con motivo de la situación de Pandemia, sólo se pudo materializar dos actividades con participación de familiares:



Homenaje Escuela de Vela a alumno-as Adisnor: 8 familiares.

Fiesta de Navidad en Adisnor: 12 familiares.

El grado de satisfacción de los asistentes fue muy positivo, tanto para familiares como usuario-as. Los dos eventos fueron al aire libre, lo que permitió dicha participación, con protocolos Covid-19.

Si bien, este Proyecto había contemplado un mayor número de intervenciones, no se considera un fracaso, sino un afrontamiento a la realidad que se ha planteado durante este año, y un motivo de responsabilidad social por la alerta sanitaria que atraviesa el País.

### **INTERVENCIONES DURANTE EL CONFINAMIENTO**

Tal y como hemos reflejado en la tabla de indicadores programados y resultados obtenidos, hemos conseguido la ejecución de todas las actividades programadas, así como la participación de todos los usuario-as. En este sentido la Comunidad de Adisnor (familias, usuario-as y técnico-as) se ha sentido atendida, y manifiesta su mayor grado de satisfacción ante la puesta en marcha de las actividades on-line, así como las atenciones telefónicas y visitas domiciliarias realizadas por la Trabajadora Social.

Cabe destacar que el equipo técnico adscrito al Proyecto, ha sabido manejar la situación y a través de reuniones con videollamadas, nos fuimos coordinando para ofrecer un servicio formativo especial a nuestros usuario-as y familiares.

El resultado, fue la apuesta conjunta por la reapertura en el mes de junio, afianzados por la confianza que los familiares y Junta Directiva depositaron en los protocolos sanitarios puestos en marcha hasta la fecha.

### **EVALUACIÓN GENERAL**

Un año más, el Proyecto ADIOCIO es la alternativa en el Norte, de cara a la formación de personas con discapacidad intelectual y familias, a la par que, a la única alternativa de ocio inclusivo y actividad deportiva, más allá de lo que pueden ofrecer los centros ocupacionales de la Comarca Norte.

ADISNOR ha puesto en marcha a través de las intervenciones detalladas anteriormente, una respuesta “seria” a la intervención de personas con DI en la etapa de confinamiento domiciliario. Las familias han mostrado su satisfacción al sentirse atendidas. Hemos logrado una pseudo-normalidad ante tan caótica e inesperada situación.

Gracias a la actividad de ADIOCIO nuestro-as beneficiario-as no han estado abocados al olvido social, situación a la que, el colectivo con discapacidad ha vivido durante esta Pandemia. Esta labor ha sido sumamente necesaria, ya que la persona con discapacidad intelectual alejada de su actividad diaria y de reforzamiento cognitivo, tiene una mayor tendencia a problemas conductuales y de salud mental.

Se ha conseguido e incluso superado 100% de los indicadores evaluativos propuestos, dejando un 2% abocado a la imposibilidad de realizar un mayor número de actividades masivas familias-usuario-as, esperamos poder rescatar estas actuaciones a partir de abril de 2021, siempre que la situación sanitaria sea favorable.

ADISNOR, gracias a este proyecto de intervención diaria, reinicia su actividad presencial en el mes de junio con un protocolo adaptado a la situación sanitaria por Covid-19. Hemos sido en la Comarca Norte, el primer centro de día con actividad desde el mes de junio y hasta final de diciembre.

Mucho-as políticos del Norte, han trasladado a la Junta Directiva, su admiración ya que nuestra apuesta a seguir atendiendo a los usuario-as, ha resultado todo un éxito.



Hemos de destacar que, la “corresponsabilidad familiar” nos ha ayudado a que se hayan mantenido las alertas en todo momento ante cualquier presunción de infección tanto en usuario-as directo, como en familiares.

Una vez más, agradecemos a la Consejería de Política Social y Accesibilidad del Cabildo de Gran Canaria, la financiación del Proyecto, toda vezque, sin esta aportación económica, no podríamos ofrecer los servicios formativos, lúdicos y deportivos que ofrecemos al colectivo que atendemos.

En el 2021, vamos a continuar con la misma estrategia de intervención, afianzados en el éxito conseguido hasta la fecha; cada vez más nuestra metodología formativa y de autonomía para con el colectivo de discapacidad intelectual, está consiguiendo un mayor número de consultas de padres y madres con propósito de ser ADIOCIO, un posible recurso educativo para su hijo-a con DI una vez terminada la etapa escolar.

#### **OBSERVACIONES:**

Nuestra propuesta para la formación y aprendizaje de jóvenes con Discapacidad intelectual y/o trastornos del desarrollo, contó con subvención del Gobierno de Canarias en la Convocatoria de Convenios ISAL 2020, **Proyecto ARTEOCIO**, ejecutándose desde octubre de dicho año y finalizando en junio de 2021, cuyos resultados se expondrán en la Memoria de Actividades del próximo año.

Por otro lado, con el ánimo de favorecer la atención individualizada en el aprendizaje y la comprensión de su propio proceso de adquisición de conocimientos, se aprobó en el mes de octubre de 2020 y finalizando en el mes de junio de 2021, **para el proyecto “APRENDIENDO A APRENDER”**, cuyos resultados se expondrán en la Memoria de Actividades del año. Dicho proyecto fue financiado por la Fundación Sergio Alonso en la convocatoria del año 2020.

#### **- Servicio de sensibilización y formación en buenas prácticas hacia personas con discapacidad intelectual dirigido a cuidadores, profesionales y voluntarios-as, así como estudiantes o futuros profesionales de atención directa al colectivo:**

A través de la puesta en marcha de este servicio se posibilita indirectamente la prevención de la violencia directa e indirecta que se ejerce en personas con discapacidad intelectual sobre todo en las niñas y mujeres. Con el proyecto ADISCONTIGO, tratamos de empoderar además a la mujer con discapacidad, poniendo de manifiesto su especial vulnerabilidad y la necesidad de un movimiento asociativo que las represente.

El Proyecto en el 2020 fue financiado a través del Instituto Canario de Igualdad del Gobierno de Canarias.

La población beneficiaria directa:

El número de mujeres beneficiarias de este proyecto en la ejecución de las diferentes actividades ha sido de: 42.

Edades comprendidas entre los 18 y 54 años de edad.

- El número de profesionales que han sido beneficiario-as de las actividades formativas ha sido de: 35.

- Familiares de niñas y mujeres con discapacidad: 46



\_ Alumnado en ámbitos educativos: 150

La población indirecta a la que hemos podido llegar es incuantificable puesto que el resultado está basado en las actuaciones de difusión del proyecto realizadas a través de charlas en radio stands informativos y su difusión en redes sociales.

Grado de consecución de los objetivos previstos, detallando las actuaciones realizadas:

El Proyecto ADISCONTIGO tiene una trayectoria de continuidad desde el año 2015, manteniendo una misma finalidad "Prevenir y erradicar situaciones de maltrato y/o violencia directa e indirecta que se ejerce en niñas y mujeres con discapacidad intelectual o trastornos del desarrollo", derivado de un paradigma social de "infantilización y exclusión" de la mujer con discapacidad intelectual. Nuestra hipótesis está basada en las variables que a día de hoy inciden en un trato "desigual" hacia este colectivo vulnerable.

En este sentido, el Proyecto que presentamos en la Convocatoria de Subvenciones mantiene su hipótesis de trabajo, a favor del empoderamiento de la mujer con discapacidad intelectual, erradicando y previniendo situaciones que a día de hoy, las sigue abocando a la exclusión, hacia su infantilización y no reconocimiento de sus derechos fundamentales como persona y como mujer por razón de género.

Este año, con una situación complicada para la intervención directa con motivo del Estado de Alarma Sanitaria por Covid-19, hemos seguido en el empeño de conformación de una futura asociación de mujeres con DI que reivindique sus derechos, que sea un grupo de apoyo, de debate, de propuestas de mejora en el bienestar social de dicho colectivo, avalados por la necesidad de que estas mujeres han de ser escuchadas en primera persona, para ello hay que empoderarlas, formarlas para que puedan ejercer sus derechos y reivindicar los de su colectivo especial de mujeres.

Y para ello, hemos trabajado en los objetivos operativos planteados en el Proyecto presentado.

**GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS:**

1.1.1.- Facilitar charlas informativas y formativas sobre las desigualdades que sufren las personas con discapacidad intelectual en general y las mujeres con DI en particular en entornos educativos (primaria y secundaria).

Cabe destacar la imposibilidad de realizar actuaciones presenciales con motivo de la Pandemia por Covid-19, realizando mayormente las actividades de enero hasta el 14 de marzo, fecha en la que se establece el confinamiento domiciliario y el Estado de Alarma Sanitaria.

Es por ello, que se realizaron charlas y talleres de sensibilización en los siguientes centros educativos:

1. IES Villa de Firgas. Con un número total de alumnos asistentes de: 70 alumnos/as
2. CEIP Fernando Guanarteme. Con un número total de alumnos de: 60 alumnos/as
3. CEP Gran Canaria Noroeste. Profesionales asistentes: 35 profesores.
4. IES Sta. M<sup>a</sup> Guía, Formación Profesional Adaptada: 20 alumnos-a.

Se realizaron las gestiones de implementación, presentación del Proyecto y calendarización de charlas y



talleres, que posteriormente se tuvieron que anular por la situación Covid 19:

Actividades implementadas, calendarizadas y anuladas por Covid-19:

- Talleres en el CEIP Fernando Guanarteme en los niveles de Infantil (3 años, 4 años, 5 años (AyB)) y primaria (3º y 4º). [Días 13, 16 y 18 de Marzo]
- Charlas programadas en las aulas enclave del IES Agaete. [Días 20 y 25 de marzo]
- Charla con el Ciclo formativo de Atención a personas en situación de dependencia en el IES Felo Monzón. [Día 23 de marzo]
- Dos charlas programadas para los días 30 y 31 de marzo en el CEIP Santa Catalina.

1.1.2.- Realizar entrevistas monográficas en radio municipal de Gáldar para la difusión del proyecto y los servicios que ofrece a la población destinataria.

Se realizaron dos entrevistas en Radio Gáldar en el programa “Seguimos Avanzando” , un programa de la Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Gáldar, en las que participaron, la Trabajadora Social y Psicólogo adscritos al Proyecto.

En las entrevistas realizadas se siguieron los siguientes guiones:

Día 3 de junio de 2020:

- Motivos o indicios de la existencia de la vulnerabilidad de la niña y mujer con discapacidad intelectual.
- ¿Se está teniendo en cuenta la existencia de características especiales en niñas y mujeres con discapacidad intelectual que las aboca a situaciones de abuso y/o violencia?
- ¿Qué pretende el proyecto ADISCONTIGO? ¿Qué personas pueden acceder a sus servicios? ¿Tiene coste económico? ¿Quién subvenciona?

Día 1 de julio de 2020:

- Objetivos del proyecto ADISCONTIGO desde el ámbito social. Financiador del Proyecto: ICI
- El papel de las familias y tutores en el empoderamiento de las mujeres con discapacidad intelectual.
- Consecuencias de la infantilización y/o sobreprotección de niñas y mujeres con discapacidad intelectual.
- Protocolos de violencia de género en mujeres con DI.
- Recordamos los servicios gratuitos del proyecto ADISCONTIGO: Apoyo psicológico y social. Horarios de atención.

Enlaces:

<https://www.facebook.com/concejaliaigualdadgaldar/posts/3020354438057430>

[https://www.ivoox.com/seguimos-avanzando-3-junio-2020-audios-mp3\\_rf\\_51710206\\_1.html?fbclid=IwAR3TUv5kbbi85sjOGHtG2TQGZFC6UeJcFw7q7xlqxnU3hBo-hA-qd-RaLta](https://www.ivoox.com/seguimos-avanzando-3-junio-2020-audios-mp3_rf_51710206_1.html?fbclid=IwAR3TUv5kbbi85sjOGHtG2TQGZFC6UeJcFw7q7xlqxnU3hBo-hA-qd-RaLta)

<https://www.facebook.com/concejaliaigualdadgaldar/posts/3097734556986084>

[https://www.ivoox.com/seguimos-avanzando-1-julio-2020-audios-mp3\\_rf\\_53062760\\_1.html?fbclid=IwAR1zDKCjPlpHIVsuOd1BRYb2calrOEotJkGQDAAomGC254MYv1MUtCcSPbc](https://www.ivoox.com/seguimos-avanzando-1-julio-2020-audios-mp3_rf_53062760_1.html?fbclid=IwAR1zDKCjPlpHIVsuOd1BRYb2calrOEotJkGQDAAomGC254MYv1MUtCcSPbc)

1.1.3.- Realizar y difundir 100 carteles y 200 folletos en lectura fácil, sobre la importancia de la coeducación en materia afectivo-sexual en niñas y mujeres con DI a través de los recursos sociales de la Mancomunidad del Norte.

Se editaron dos carteles y un tríptico de temática sobre la detección de situaciones de violencia y abuso y de difusión del Proyecto con el logo del ICI, además se imprimieron 100 carteles y 200 folletos que se



distribuyeron en los Centros Educativos contactados, en los Centros Ocupacionales de la Comarca Norte y en la Oficinas de los Ayuntamientos de la Mancomunidad del Norte, así como los Centros de Salud y Casas de Juventud de la misma.

#### 2.1.1.- Conseguir atender a todas las demandas que nos lleguen a través de la difusión del proyecto.

La difusión del proyecto en todas sus formas, charlas, carteles, contactos, etc. han generado un número importante de demandas personales de atención y asesoramiento psicosocial.

Destacar los casos atendidos a través del proyecto en los centros educativos CEIP Sta. Catalina e IES Agaete ya que esto supone que el proyecto sirve como un recurso más a disposición de dichos centros para la atención de las alumnas, niñas y adolescentes, con D.I. y por extensión a toda la población afectada.

Para la ejecución de esta actividad se realizan dos actividades en base a la situación por Covid-19:

De enero a marzo: Atención presencial en Adisnor (lunes, miércoles y viernes) de 10 a 14 horas. De forma presencial en Entidades colaboradoras (Ej. CEIP Santa Catalina e IES Agaete), bajo solicitud de atención.

De abril a junio: Atención telefónica y por videollamada (de lunes a viernes) de 9.30 a 14:30 horas. Recibo de llamadas de atención a los teléfonos de la entidad.

De julio a octubre: Atención presencial en Adisnor (lunes, miércoles y viernes) de 10 a 14 horas.

Con la actividad de atención puesta en marcha, se consigue atender todas las llamadas recibidas y atenciones presenciales que solicitaron los servicios del Proyecto.

El número total de llamadas recibidas para solicitar información y asesoramiento fue de 62 llamadas.

Atenciones presenciales en Entidades colaboradoras: 5.

Atención presencial en Adisnor: Se facilitaron 110 días de atención a través de la Trabajadora Social y Psicólogo.

El número de personas atendidas de forma presencial: 28 mujeres con DI. 32 familiares de niñas y mujeres con DI.

#### 2.1.2.- Ofrecer atención a un número entre 25-30 mujeres con DI y a unos 50 familiares, a través de los servicios de atención psicológica y social puestos en marcha que estén sufriendo situaciones de acoso, vulneración de derechos y/o violencia.

A través de las actividades puestas en marcha se han atendido:

El número total de llamadas recibidas para solicitar información y asesoramiento fue de 62 llamadas. Todas de familiares (madres principalmente o tutoras) de niñas y mujeres don DI.



Atenciones presenciales en Entidades colaboradoras: 5.

Atención presencial en Adisnor: Se facilitaron 110 días de atención a través de la Trabajadora Social y Psicólogo.

El número de personas atendidas de forma presencial: 28 mujeres con DI. 32 familiares de niñas y mujeres con DI.

El número de personas atendidas de forma telefónica: 62 (madres o tutoras de niñas y mujeres con DI).

Necesidades detectadas:

a) La mayoría relacionados con la necesidad y demanda de una educación afectivo sexual y dudas sobre el afrontamiento de diversas situaciones relacionadas con esta área. (80%)

b) Conflictos intrafamiliares por miedos a la autodeterminación de la mujer con DI. (Comienzo de relaciones de pareja, gestión del dinero y de bienes de la mujer con DI): 20%

#### 2.2.2.- Realizar una actividad de difusión para la visibilización de la mujer con DI.

Se realizó un video con ocasión del 8 de marzo, Día de la Mujer, “Queremos Ser...” en el que participaron mujeres con D.I. de Adisnor y los Centros Ocupacionales de Gáldar y Arucas.

Para conseguir la edición del video, se contó con los permisos de autorizaciones de imágenes personales de las participantes. Se trabajó con lluvias de ideas, cómo les gustaría que fuesen reconocidas socialmente. El vídeo se edita con subtítulos con el objetivo de ser accesible a un número mayor de población. Al final del video se visibiliza el ICI como Organismo financiador del Proyecto.

El número de mujeres con DI que participaron directamente en la producción del Video, fue de 17.

Este vídeo fue expuesto en la web de adisnor: [http://www.adisnor.es/?page\\_id=144](http://www.adisnor.es/?page_id=144)

Facebook de adisnor:

<https://es-es.facebook.com/AsociacionAdisnor/>

Se participó en el homenaje a mujeres célebres en el Museo Antonio Padrón en Gáldar, con la exposición de una obra creada por personas con discapacidad intelectual de la Entidad dedicada a Rigoberta Menchú (mujer activista), y en la que ofrecimos información del Proyecto ADISCONTIGO. Se difundió a través de la prensa digital Galdaraldía.es <https://galdaraldia.es/2020/03/adisnor-inaugura-un-mural-homenaje-a-antonio-padron-y-rigoberta-menchu/>



Nuestras metodologías de evaluación se basan en la medición en tres momentos (Antes-Durante y Después), a través de instrumentos que nos ayuden a posicionar una situación de partida, una situación en la mitad del tiempo de intervención para redirigir la intervención en base a los resultados obtenidos hasta el momento y una evaluación final que nos dará el baremo de consecución de objetivos programados.

Para la medición de estos momentos, se contará con la participación de los técnicos adscritos al proyecto, voluntarios, mujeres con discapacidad y personas a la que se ha formado. Los instrumentos para la recogida de datos evaluativos serán:

\* Diario de campo: Donde los técnicos adscritos al Proyecto, anotarán cuestiones significativas para la evaluación.

Ej. Días de intervención formativa, acogida de los docentes y alumno-as...etc.

\* Cuestionarios de calidad: Se entregarán y rellenará por las personas a las que se les haya impartido charlas (profesionales y alumnado) donde se recogerán datos relativos a: funcionalidad y claridad en los contenidos de la charla, actitud y conocimientos del ponente, grado de participación que se le ha ofrecido, etc.

\* Reuniones de coordinación y seguimiento: Se realizarán con el personal adscrito al proyecto

#### Participación de la población destinataria en la evaluación.

Lo-as beneficiario-as de las actividades han podido evaluar el grado de satisfacción de las sesiones en las que han podido participar a través de un cuestionario anónimo de calidad. Por otro lado el grado de satisfacción de las mujeres y familiares objeto de intervención ha sido manifestado en las diferentes sesiones individuales y grupales que han participado.

#### Indicadores previstos para evaluar los resultados del programa.

Actividad programada (expresada del mismo modo que en el apartado 3.3.)	Indicador de resultados	Resultado previsto
1.1.1.1.- Difusión del proyecto en los recursos sociales, sanitarios y educativos de la Comarca Norte, a través de envíos de emails masivos y contactos telefónicos y reuniones presenciales	Número de recursos a los que se les ha enviado información. Número de contactos telefónicos realizados Número de reuniones presenciales	15 recursos contactados. 30-40 contactos telefónicos. 10-12 Reuniones presenciales.
<b>Resultado obtenido:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo cumplido al 100% , se contacto por varios medios con 4 IES, 14 CEIP, 2 CER, 1 CEP 7 Centros Ocupacionales.</li> <li>- Total recursos contactados: 28.</li> <li>- 56 contactos telefónicos.</li> <li>- 15 reuniones presenciales.</li> </ul>		
1.1.1.2.- Implementar, calendarizar y ejecutar las charlas.	Número de charlas implementadas Número de charlas ejecutadas Número de personas beneficiarias Número de personas satisfechas	15-20 charlas 15-20 charlas 400 escolares (primaria hasta univ.) 350 tisfechos.

#### Resultados obtenidos:

Este objetivo no se pudo cumplir en su totalidad, por el cierre de los Centros Escolares y Ocupacionales por el Covid 19 a partir del 16 de marzo.

- El número de charlas fue de 4: IES Villa de Firgas (70 alumnos/as), CEIP Fernando Guanarteme (60 alumnos/as), CEP Gran Canaria Noroeste (sesión formativa-35 asistentes) e IES Sta. Mª Guía, Formación Profesional Adaptada (20 asistentes). Con un total de 185 asistentes.



<p>Número total de alumno-as: 150. Número total de profesionales: 35.</p> <p>Total de personas beneficiarias: 185.</p> <p>Aunque este objetivo se vio obstaculizado tras el confinamiento y las medidas preventivas impuestas en los centros educativos que imposibilitaron la continuidad de las charlas de sensibilización, podemos decir que, afortunadamente casi la totalidad del los Centros contactados quedan confirmados para retomar la actividad el año 2021.</p> <p>El grado de satisfacción del alumnado, referenciado por el cuestionario anónimo que se les ha pasado, se destaca que el 100% se ha sentido satisfecho con las charlas recibidas (ver cuadro de satisfacción).</p>		
1.1.2.1.- Realizar reuniones con coordinadores y/o orientadores de centros educativos sociales y sanitarios.	Número de reuniones concertadas y ejecutadas.	10-12 reuniones.
<p><b>Resultados obtenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizaron 8 reuniones con los CEIP Fernando Guanarteme (Gáldar), de Santa Catalina (Las Palmas de GC) y de Los Quintana en Gáldar, con los IES de Sta. Mª de Guia y de Agaete, con el CEP GC Noroeste y el CEO de Valleseco, quedando pendientes el resto por la situación de Covid19.</li> <li>- Número de reuniones concertadas: 14. Número de reuniones ejecutadas: 8</li> </ul>		
1.1.2.2.- Implementar, calendarizar y ejecutar las sesiones formativas a profesionales.	Número de sesiones ejecutadas Número de beneficiario-as. Núm. de profesionales satisfechos.	5-10 sesiones 100 profesionales. 80-85 satisfechos.
<p><b>Resultados obtenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizo una sesión formativa en el CEP Gran Canaria Noroeste con 35 asistentes.</li> <li>- Se programaron otras 9, que no pudieron ejecutarse con motivo de Covid-19, agendadas para enero de 2021.</li> <li>- El número de profesionales satisfechos fue el 100%.</li> </ul>		
1.2.1.1.- Realizar el guion del slogan. 1.2.1.2.- Ensayar con mujeres con DI las frases a grabar. 1.2.1.3.- Producir un vídeo accesible sobre el slogan y difundirlo en las radios municipales de la Comarca Norte para su emisión gratuita. Y otro vídeo reivindicativo para el 8 de marzo.	Número de vídeos realizados Número de mujeres que han participado Número de folletos y carteles realizados.	1 10-15 mujeres con DI 100 carteles y 200 folletos 2 eventos.
1.2.2.1.- Implementación, diseño e impresión de carteles y folletos para difusión en materia afectivo-sexual.		
1.2.2.2.- Participación en stands informativos y ferias específicas.	Número de eventos informativos en los que se han participado	
<p><b>Resultados obtenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó el video "Queremos ser..." con motivo del 8 de marzo, Día de la Mujer, en colaboración con los CO de Gáldar y Arucas.</li> <li>- Se editaron dos carteles y un tríptico de temática sobre la detección de situaciones de violencia y abuso y de difusión del Proyecto con el logo del ICI, además se imprimieron 100 carteles y 200 folletos que se distribuyeron en los Centros Educativos contactados, en los Centros Ocupacionales de la Comarca Norte y en la Oficinas de los Ayuntamientos de la Mancomunidad del Norte, así como los Centros de Salud y Casas de Juventud de la misma.</li> <li>- Se participó en el homenaje a mujeres célebres en el Museo Antonio Padrón en Gáldar, con la exposición de una obra creada por personas con discapacidad intelectual de la Entidad, y en la que ofrecimos información del Proyecto ADISCONTIGO. Se difundió a través de la prensa digital Galdaraldía.es</li> </ul>		
2.1.1.1.- Atender las demandas por teléfono y calendarizar citas para atención presencial a mujeres con DI	Número de demandas atendidas	20-25
2.1.2.1.- Posibilitar dos días de atención presencial psicológica y social a mujeres con DI y familiares.	Número de días de atención realizados.	90-95 días de atención



<p><b>Resultados obtenidos:</b>          El número total de llamadas recibidas para solicitar información y asesoramiento fue de 62 llamadas. Todas de familiares (madres principalmente o tutoras) de niñas y mujeres con DI.          Atenciones presenciales en Entidades colaboradoras: 5.          Atención presencial en Adisnor: Se facilitaron 110 días de atención a través de la Trabajadora Social y Psicólogo.          El número de personas atendidas de forma presencial: 28 mujeres con DI. 32 familiares de niñas y mujeres con DI.          El número de personas atendidas de forma telefónica: 62 (madres o tutoras de niñas y mujeres con DI)</p>		
<p>2.2.1.1.- Contactar telefónica y presencial con los Directores y/o Coordinadores de Centros Ocupacionales para la implementación de encuentros de mujeres con DI en la Comarca Norte.</p> <p>2.2.1.2.- Implementar los encuentros (gestión de traslados de mujeres hasta nuestra Entidad, programación de actividades, logística de regreso a los Centros).</p>	<p>Número de contactos telefónicos.          Número de reuniones presenciales</p> <p>Número de encuentros realizados          Número de mujeres DI participantes</p>	<p>5-10 contactos telefónicos          5-7 reuniones presenciales.</p> <p>2 encuentros.</p> <p>20-30 mujeres con DI</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se contacto con los C.O. de Valleco, Valsequillo, San Mateo y Santa Brígida y se mantuvieron reuniones además con los de Arucas, Galdar y Sta. Maria de Guía.</li> <li>- Se realizó un encuentro de mujeres con DI en Adisnor, con la participación de los CO de Galdar y Arucas., con un total de 20 participantes.</li> <li>- No se pudo realizar otro encuentro, aunque sí calendarizarlo y programarlo, con motivo del confinamiento por Covid-19. Hasta la finalización de la ejecución del Proyecto, no se pudo ejecutar el segundo encuentro, con los CO de Valleseco, Valsequillo, San Mateo y Santa Brígida.</li> </ul>		
<p>2.2.2.1.- Coordinación equipo técnico para la programación de actividades.</p> <p>2.2.2.2.- Ejecución de protocolos de bienvenida, actividades y despedida.</p>	<p>Número de coordinaciones realizadas.          Número de actividades implementadas</p> <p>Número actividades ejecutadas.          Número De beneficiarias satisfechas.</p>	<p>5-10 reuniones</p> <p>5 actividades</p> <p>5 actividades          20-30 mujeres beneficiarias satisfechas.</p>
<p><b>Resultados obtenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han mantenido 10 reuniones de coordinación con los centros ocupacionales para la implementación de las actividades.</li> <li>- Se consiguieron implementar 5 actividades participativas con las mujeres asistentes al Encuentro que se celebró en Adisnor, una de ellas fue el ensayo y grabación del video de sensibilización para el 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer bajo el slogan "Queremos ser..."</li> <li>- El número de mujeres que participaron, fue de 20, contando además con la asistencia de 4 técnicos de los centros ocupacionales de procedencia.</li> <li>- Al finalizar el evento, se brindaron a las participantes con unos entremeses y bebidas. El encuentro tuvo una duración de 3 horas.</li> <li>- La satisfacción de las asistentes fue del 100%.</li> </ul>		

ADISCONTIGO, un año más ha podido conseguir los objetivos programados para el año 2020 a pesar de las complicaciones que durante este ejercicio hemos sufrido con motivo de la Alarma Sanitaria por Covid-19, para ello, hemos adaptado la asistencia a las mujeres con DI a través de videollamada, ofreciendo servicios de apoyo social y psicológicos a familiares y tutores de niñas y mujeres con DI. Desde el mes de junio y hasta la finalización del proyecto en octubre se ha posibilitado la asistencia social y psicológica de forma presencial, habilitando protocolos de seguridad sanitaria y utilización de Epis. Para ello, se gestionó un teléfono de cita previa para la atención personal en ADISNOR. En algunos casos y a través de la solicitud de centros educativos, se ha procedido a la atención psicosocial en el propio centro solicitante, acudiendo los profesionales adscritos al Proyecto. Durante los primeros tres meses del año, conseguimos reactivar los contactos que habíamos captado durante el año 2019, en Centros Ocupacionales, Institutos de Secundaria y Colegios de Primaria,



posibilitando al menos llegar a 150 alumno-as y 20 mujeres con DI. Es por ello, que los profesionales adscritos al Proyecto entre ellos, la Aux. administrativo realizó tuvo que duplicar su actividad laboral programada en esos meses.

Por otro lado, se consiguió fomentar una charla formativa dirigida a profesionales del sector educativo a través del CEP del Norte, consiguiendo llegar a 35 profesores-as. El grado de satisfacción tanto en el alumnado como en los técnicos educativos ha sido muy alto, llegando a alcanzar un 97% de satisfacción en alumno-as y un 100% en el profesorado.

La colaboración con los Centros Ocupacionales fue muy positiva e hicieron posible la realización del II Encuentro de Mujeres con DI. Durante las reuniones mantenidas con el colectivo, así como en las sesiones y talleres formativos con ellas, se pudieron llegar a acuerdos de continuidad para la futura Asociación de Mujeres con DI del Norte. En el mes de enero volveremos a actividad las sesiones presenciales, toda vez que confiamos que la situación sanitaria en Gran Canaria, mejore.

Hemos posibilitado la difusión del proyecto a través de la puesta de carteles en casi todos los recursos sociales y educativos de la mancomunidad del Norte, dotándoles de trípticos editados al efecto, con la exhibición del logo del ICI, como financiador del Proyecto.

La difusión de actividades en prensa y redes sociales han hecho el efecto esperado, teniendo una afluencia de solicitudes de información del Proyecto, así como la captación de beneficiarias del mismo.

Se consiguió realizar al menos dos charlas por parte de la Trabajadora Social y Psicólogo, en Radio Galdar, un recurso con una gran audiencia en toda la Comarca Norte.

Seguimos detectando muchas barreras referidas a los paradigmas sociales existentes sobre las mujeres con DI, la propia familia, es en la mayoría de las ocasiones, el obstáculo principal hacia la autodeterminación de las jóvenes con DI, el miedo y la sobreprotección, repercute en la merma de derechos fundamentales de estas mujeres, como es el caso de tener pareja o salir con amigos-as. El trabajo que hemos desarrollado en los diferentes encuentros con familiares, es justamente posibilitar, el cambio de paradigma, ofreciéndoles alternativas a los miedos infundados, acompañándoles social y psicológicamente en el proceso de cambio.

Estamos convencido-as de la necesidad de seguir adelante con ADISCONTIGO y por ende la necesidad de buscar financiadores del mismo, teniendo en cuenta la escasez de recursos económicos que tiene nuestra Entidad.

A día de hoy, consideramos nuestro Proyecto como un recurso a todas luces necesario, al carecer Canarias de una Asociación de Mujeres con DI en la Comarca Norte, de profesionales específicos en materia de Igualdad referida a mujeres con DI.

La consagración de un futura Asociación de Mujeres con DI del Norte, se visibiliza cercana, puesto que ya se ha conseguido remover los obstáculos y la confianza necesaria para llegar a las mujeres con DI a través de centros ocupacionales y educativos.

Agradecemos al Instituto Canario de Igualdad del Gobierno de Canarias, la financiación de ADISCONTIGO, posibilitando un mayor acercamiento a la realidad de las mujeres con DI y sentar las bases de la futura Asociación de Mujeres con DI del Norte.

#### **- Servicio de apoyo a la autonomía en entornos domiciliarios y/o normalizados:**

Este servicio se desarrolló en el 2020 con el objetivo de la situación de Pandemia que atraviesa el País, como consecuencia del confinamiento domiciliario, el Gobierno de Canarias, dotó de subvención directa a nuestra Entidad, para poner en marcha ADISAD, un proyecto de intervención domiciliaria en personas con discapacidad intelectual.



Objetivos previstos	Objetivos conseguidos
<p>Posibilitar un servicio domiciliario a personas con DI que garantice unas óptimas condiciones higiénico-sanitarias y de alimentación en el ámbito familiar</p>	<p>Se han atendido todas las demandas recibidas en esta área bien de forma directa o bien de forma indirecta, a través de la intervención con la persona con discapacidad, se ha posibilitado la atención en las necesidades higiénico-sanitarias desde el punto de vista de ayudar a implementar las recomendaciones contra el covid-19, uso de mascarilla, higiene personal continua, sobre todo de manos, y la limpieza sanitaria del hogar. Hemos ofrecido información tanto al propio usuario-a o como al familiar acompañante, en hábitos alimentarios saludables con motivo de una situación de mayor sedentarismo por inactividad.</p> <p>En todo-as los usuarios se pudo introducir la actividad física pasiva, y en uno de los casos con problemas de índole físico se trabajo de manera específica la movilidad y autonomía y prevención de lesiones posturales.</p>
<p>Favorecer y posibilitar la adquisición o recuperación de Habilidades Sociales, Habilidades de la Vida Diaria, Habilidades Ocupacionales y Estimulación Cognitiva Específica en la PDID en situación de especial dependencia.</p>	<p>Se ha podido realizar un plan apoyo personalizado y específico para cada uno de los usuario-as, teniendo en cuenta sus necesidades sentidas y percibidas por el técnico-a, teniendo en cuenta el tiempo de intervención. Ello ha posibilitado tener una fotografía inicial de la situación de partida y de observar en el tiempo, el grado de ejecución de los programas individualizados de apoyo. El hecho de realizar la intervención domiciliaria ha facilitado incidir en el desarrollo de habilidades de la vida diaria dentro del propio hogar y lugar de confort para el usuario-a, lo que ha sido muy positivo, tanto para los usuarios como para el conjunto familiar.</p>
<p>Garantizar un apoyo psicológico a la unidad familiar tras la situación de estrés generada a raíz de la alarma sanitaria por Covid-19</p>	<p>Se ha garantizado la atención por parte del Psicólogo y Trabajadora Social adscritos al proyecto, a todos los usuario-as y familiares directos de éstos.</p> <p>En este objetivo valoramos muy especialmente el beneficio que supone para el propio usuario-a y familiar directo, la garantía de unos servicios que le ofrezcan la atención de sus necesidades, a través de contactos continuos y ofreciendo un apoyo a nivel emocional y social, en una situación de máximo estrés como la situación de confinamiento, inactividad y de burn-out del cuidador-a principal.</p> <p>Hay que tener en cuenta que la mayoría de los usuarios dejaron de tener servicios especiales durante el confinamiento total y que posteriormente continuó así o con unos mínimos que no respondía a sus necesidades. El simple hecho de recibir una atención en domicilio permitió empezar a normalizar poco a poco las actividades diarias y a compensar sentimientos de abandono que muchos habían percibido así como ayudar a reducir variada sintomatología conductual y psicológica que había aparecido o se había agravado durante el periodo de pandemia anterior a la intervención.</p>
<p>Población afectada (beneficiarios directos e indirectos)</p>	<p>El número de beneficiarios directos atendidos por el Servicio ha sido de 27.</p> <p>Entendiendo como beneficiarios indirectos los familiares, estimamos en mas de 100 personas las beneficiadas, tanto por las intervenciones en familia como por el disfrute del propio beneficio del mayor bienestar del usuario, gracias a la intervención directa.</p>
<p>Resultados esperados</p>	<p>Resultados conseguidos</p>
<p>Conseguir ofrecer un servicio domiciliario en atenciones básicas higiénico-alimentarias a 10-15 personas con DI.</p>	<p>Se han posibilitado de forma directa e indirecta servicios de atención básica en materia de higiene y alimentación a los 27 usuario-as directos, pertenecientes a un total de 20 familias.</p>
<p>Posibilitar un servicio de apoyo domiciliario para reforzamiento cognitivo (lecto-escritura, cálculo básico), y actividades de terapia ocupacional a 10-15 personas con DI.</p>	<p>El número total de usuarios que han recibido este servicio ha sido de 27 personas. 15 hombres, 12 mujeres. Entre ellos, 4 menores de 18 años, el resto en edades comprendidas entre los 20 y 58 años. D. Intelectual: 7 / D. Intelectual y Física: 7 / D. Intelectual, Física y Sensorial: 2 / D. Intelectual y Trastorno Mental: 2 / D. Intelectual y Sensorial: 2 / D. Física y Sensorial: 4 / D. Física: 2 /</p>



	<p>El tipo y la intensidad del servicio dependían del Plan de Apoyos Individualizados que se ha realizado a cada usuario-a, así como de la organización de técnico-as de intervención directa.</p>
<p>Ofrecer apoyo psicológico y social a un total de 15 personas con DI y 15-20 familiares.</p>	<p>Se prestó este tipo de apoyo a 26 personas con DI y 20 familias. Tanto la entrevista inicial como la elaboración del PAI se hacía entre el usuario, técnicos y familia. El apoyo se centro en intentar normalizar la situación excepcional debido a la pandemia, reducción de signos de estrés y ansiedad y apoyo en la organización dentro del núcleo familiar para minimizar el efecto tanto del confinamiento, como de la sensación de abandono y falta de apoyo que de manera generalizada percibían las familias. Tanto la trabajadora social como el psicólogo han atendido las demandas de las familias y usuarios, presencial o telefónicamente, y los técnicos de atención directa, han obtenido información relevante para una intervención más adaptada a cada unidad familiar y/o usuario-a.</p>
<p>Conseguir ofrecer el servicio para la captación de posibles beneficiarios-as al menos a 5 municipios de la Comarca Norte.</p>	<p>Se ha difundido el Servicio en todos los municipios de la Comarca Norte a través de los Servicios Sociales de los Ayuntamientos, los Centro de Salud y medios de comunicación. También se ha extendido la oferta por Redes Sociales al resto de la isla de Gran Canaria.</p>
<p>Conseguir que al menos un 90% de los beneficiario-as atendidos hayan evaluado satisfactoriamente los servicios ofrecidos</p>	<p>Se ha realizado y aplicado a cada usuario-a, un cuestionario de calidad con el objeto de medir el grado de satisfacción, sobre las variables más relevantes de la intervención domiciliaria. En una escala de 1 a 5. Siendo 1 Nada de Acuerdo y 5 Completamente de Acuerdo. Los resultados han sido los siguientes:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p><b>Pregunta: ¿El servicio ha funcionado de acuerdo a sus expectativas?</b></p> <p><b>Resultado:</b> 4/ 10 usuario-as: 37 %</p> <p>5/ 17 usuario-as: 63%</p> <p><b>Valoración:</b> Los usuario-as y/o familiares han respondido en los máximos niveles de satisfacción.</p> <p><b>Pregunta: ¿Los profesionales que le han atendido cumple con sus expectativas iniciales?</b></p> <p><b>Respuestas:</b> 4/3 11%</p> <p>5/24 89%</p> <p><b>Valoración:</b> Los usuario-as han contestado en los grados máximos de satisfacción.</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p><b>Pregunta: ¿El servicio se ha desarrollado con puntualidad, las horas y fechas asignadas?.</b></p> <p><b>Respuestas:</b> 5/ 27 :100%</p> <p><b>Valoración:</b> Todos los usuario-as han respondido de forma muy satisfactoria.</p> <p><b>Pregunta: ¿El material y los recursos empleados han sido adecuados?.</b></p> <p><b>Respuestas:</b> 4/ 3 : 11%</p> <p>5/ 24 : 90%</p> </div>



	<p><b>Valoración:</b> Un 89% ha respondido de forma muy satisfactoria, y un 11% respondió de forma satisfactoria.</p> <hr/> <p><b>Pregunta:</b> ¿El tiempo semanal del servicio ha sido suficiente para cubrir las necesidades básicas del usuario?</p> <p><b>Respuestas:</b> 3/13 : 48% 4/10 : 37% 5/ 4 : 15%</p> <p><b>Valoración:</b> El 52% ha respondido de forma satisfactoria o muy satisfactoria, mientras que el 48% el 4% le hubiese gustado contar con un mayor número de horas y/o meses de intervención.</p> <p><b>Pregunta:</b> ¿Se han cumplido los protocolos sanitarios por Covid-19 durante la intervención?</p> <p><b>Respuestas:</b> 5/27 100%</p> <p><b>Valoración:</b> Todos los usuario-as han respondido con un nivel de satisfacción máximo.</p> <hr/> <p><b>Pregunta:</b> ¿Volvería a solicitar el mismo servicio en caso de necesidad?</p> <p><b>Respuestas:</b> 5/27 100%</p> <p><b>Valoración:</b> Todos los usuario-as han respondido de forma muy positiva.</p> <p>Como vemos en los resultados todas las familias han evaluado de manera muy satisfactoria la intervención, excepto en el punto donde se valoraba si el tiempo de sesiones semanales había sido suficiente, donde reflejaban que hubiera sido deseable un mayor número de ellas. En este punto, debemos decir que nuestro objetivo fue llegar al mayor número de usuarios posible, por lo que fijamos un mínimo de dos sesiones semanales de entre hora y media y dos horas, con posibilidad de ampliarlas, lo que debido tanto al número de usuarios como al tiempo de desplazamiento entre domicilios no fue posible. En este sentido, más del 90% de los usuario-as han manifestado un grado de satisfacción alto o muy alto en el Proyecto.</p>
--	---

### 3. Actividades desarrolladas

Actividades previstos	Objetivos conseguidos
<p>Difusión del Proyecto. Publicitar los servicios que ofrece el proyecto en redes sociales, periódicos digitales y red de centros de servicios sociales municipales de los ayuntamientos de la Comarca Norte.</p>	<p>Se editó un cartel, y se realizó su difusión del proyecto en todos los municipios de la Comarca Norte a través de los Servicios Sociales de los Ayuntamientos y los Centros de Salud. En todos éstos, se hizo la entrega, ya que con motivo del Covid-19 se prohibió que pudiésemos colgarlo y sacar foto en los tabloneros de dichos recursos.</p> <p>En las redes Sociales se ha mantenido y promocionado de forma</p>



	<p>continúa el Proyecto, imágenes y carteles de difusión, haciendo constancia de la Entidad financiadora y de la gratuidad de los servicios del proyecto.</p> <p>Se hizo pública la edición de una noticia del Proyecto, en el periodico digital Norte Gran Canaria.</p> <p>Se dio publicidad del servicio en una entrevista realizada a través de la emisora municipal de Radio Galdar</p>
<p>Contactos y entrevistas con familias beneficiarias. Realización de PAIs y seguimiento</p>	<p>Se han realizado un total de 27 PAIs de intervención individual. 27 entrevistas iniciales en domicilio. 62 contactos de seguimiento a través de llamadas telefónicas y videollamadas.</p> <p>Todos los casos de intervención fueron captados a través de solicitudes directas mediante llamadas de teléfono al servicio por parte de las familias. Una vez que se atendía la llamada, se procedía a la agendarización de entrevistas domiciliarias por parte del Psicólogo y/o Trabajadora Social, con el objeto de valoración de los casos, necesidades de intervención e intensidad de los servicios.</p> <p>En un segundo paso, se procedía a la elaboración del Plan de Apoyos Individualizados teniendo en cuenta el tiempo disponible para la intervención. Dicho PAI, se expone al técnico de intervención domiciliaria, para que pueda hacer posibles modificaciones en función de las circunstancias.</p> <p>El seguimiento del proyecto se realizaba en reuniones semanales del equipo donde se evaluaba, caso por caso, avances, incidencias y posibles cambios en el plan de intervención.</p>
<p>Coordinación con recursos externos a la Entidad</p>	<p>No hubo derivaciones por parte de los Centros de Salud ni Centros de Servicios Sociales municipales, a pesar de haber difundido nuestro proyecto con llamadas directas a técnicos responsables de dichos servicios, lo que se valora de forma negativa, no entendiendo los motivos que puedan justificar tal falta de colaboración.</p> <p>Por otro lado, sí se pudo mantener la coordinación con el CADF de Arucas, por haber sido usuario-as de actividades ocupacionales de nuestra Entidad, antes del confinamiento (acudiendo dos veces en semana algunos de sus usuario-as). En este sentido, se les ofreció la posibilidad de ofrecer el servicio de forma domiciliaria, lo que facilitó el que dichos usuario-as recuperasen la actividad ocupacional artística que anteriormente recibían, en un espacio habilitado al efecto por parte de la Directiva del Centro.</p>
<p>Visitas domiciliarias diagnóstico de necesidades para la realización del programa individual de ayuda</p>	<p>Se realizaron visitas domiciliarias a todos los solicitantes de los servicios ofrecidos a través del Proyecto. No hubo listas de espera. Los técnicos (Psicólogo y Trabajadora Social) atendieron y dieron respuesta en todo momento a los demandantes de información y servicios del Proyecto.</p> <p>Como reflejamos anteriormente aparte de la entrevista inicial y devolución del PAI, se mantenía un contacto regular con las familias beneficiarias para una evaluación continua del mismo.</p>
<p>Ejecución de los servicios domiciliarios a través de los Auxiliares según programa de ayuda realizado.</p>	<p>Se ejecutaron los servicios de apoyo domiciliario en el 100% de los beneficiario-as del Proyecto. Una vez realizada la primera visita y entrevista inicial, se elaboran los PAIs y se acuerda con la unidad familiar o con el propio usuario-a, la intensidad de horas semanal.</p> <p>Se realiza con carácter general una media de dos visitas semanales con una intensidad de 2 a 3 horas de intervención.</p>



	<p>La Ejecución de los servicios se ha realizado de manera satisfactoria.</p> <p>La interrupción del servicio en algún beneficiario-a siempre se ha debido a motivos familiares (citas médicas y otros asuntos de interés familiar), o bien por protocolo covid-19 (sospecha en la unidad familiar).</p>
Ejecutar sesiones de atención psicológicas a PDID y familiares.	Se ha respondido a las demandas de tipo psicológico y/o social de las familias demandantes. Esta intervención se ha realizado tanto presencial como telefónicamente y los técnicos de atención directa han colaborado tanto en la recepción de las demandas como en su labor de apoyo.
Evaluación del proyecto.	<p>Como destacamos anteriormente todas las familias han evaluado de manera muy satisfactoria la intervención, excepto en el punto donde se valoraba si el tiempo de sesiones semanales había sido suficiente, donde reflejaban que hubiera sido deseable un mayor número de ellas, si hubiese sido posible una extensión en el tiempo de intervención (es decir, después de la fecha de finalización del proyecto).</p> <p>La evaluación final del proyecto es muy positiva tanto por parte de los técnico-as adscritos al proyecto, como de los beneficiario-as directos e indirectos del Proyecto. La mejora del bienestar personal y familiar fue evidente tras la ejecución de los servicios, en un 100% de los beneficiario-as atendidos.</p> <p>Se valora necesaria, la continuidad del Proyecto en 2021, toda vez que no se ha podido conseguir una situación de total "normalidad" con motivo de la Pandemia, la vulnerabilidad del colectivo, es una variable evidente para continuar con este proyecto de intervención domiciliaria.</p>

#### Observaciones sobre la ejecución del proyecto

En nuestra opinión y con los datos en la mano, el impacto del proyecto sobre las familias ha sido muy importante. A pesar del limitado espacio temporal del proyecto y las limitaciones en el número de sesiones posibles que se podían realizar, se ha conseguido en parte recuperar un mínimo de rutinas de intervención socioeducativa, ocupacional y de diversas habilidades relacionadas con la vida diaria, que han incidido muy positivamente en la recuperación de la normalidad derivada de los efectos adversos a todos los niveles producidos por la pandemia por el covid19.

La sensación de la mayoría de las familias era de abandono y de falta de respuesta efectiva a los problemas que se presentaban y se agravaban con sus familiares, derivados del confinamiento y posteriores restricciones de acceso a los centros de referencia, el hecho de sentirse escuchados, de sentirse atendidos de manera individual y presencial, de poder abordar los problemas más acuciantes que se presentaban y el poder recuperar una cierta normalidad en la vida diaria ha sido valorado y percibido de manera muy positiva.

Otro dato a tener en cuenta es que en el servicio domiciliario el traslado entre domicilios forma parte del tiempo de trabajo y en algunos casos estos tiempos pueden llegar a ser muy altos y deben ser tenidos muy en cuenta a la hora de planificar futuros proyectos en esta línea.

El primer paso al iniciar el proyecto fue su difusión, se contacto telefónicamente con todos los



Ayuntamientos y Centros de Salud de la Comarca Norte, pasándoles la información del mismo y anunciándolo físicamente con cartelería en cada uno de ellos, intentando captar usuarios a través de los Servicios Sociales y de los Centros Ocupacionales que en ese momento se encontraban todos cerrados, en algún caso con una mínima asistencia semanal para proporcionar material de apoyo. Así mismo se difundió por redes sociales, Facebook, Twitter e Instagram, radio y prensa digital y se contactó telefónicamente con 14 familias que pensábamos que les podría interesar el proyecto.

Estamos convencido-as, que si bien, estamos satisfechos con el número de beneficiario-as atendidos, sí creemos que hubo dos variables que no hicieron aumentar aún más, el número de casos atendidos:

- El miedo de las familias al contagio al realizar la intervención en domicilio, bien porque había personas muy vulnerables o por sobreprotección de la persona con discapacidad intelectual.
- La escasa o nula colaboración de los ayuntamientos y de sus servicios sociales en la difusión del proyecto y búsqueda directa de usuarios que podrían beneficiarse del mismo.

Aun así nos llegaron demandas de otras poblaciones de la Isla y valoramos positivamente ampliar el marco geográfico del proyecto para poder atender las necesidades planteadas. Esto nos dificultó en cierta medida la programación y el ajuste del cronograma debido a que el tiempo en los desplazamientos era mayor al previsto y suponía mayor inversión en tiempo y en coste económico.

La metodología empleada fue la de Apoyos Centrados en la Persona, de esta manera se hizo un Plan de Apoyos Individualizado a cada usuario. Este plan se realizaba con la familia, el usuario y Trabajadora Social, Psicólogo y Técnicos de atención directa, se recogían las demandas y preferencias y teniendo en cuenta, también, el tiempo y las sesiones previstas se diseñaba un plan de intervención atendiendo también las demandas y las necesidades percibidas de las familias en cuanto a apoyo psicosocial o asesoramiento en diversas áreas.

Se estimó un mínimo de dos sesiones semanales de entre hora y media y dos horas de duración cada una. Este tiempo se ha variado en función de las circunstancias y tiempo disponible llegando a hacer sesiones de hasta 3 horas.

El perfil de los usuarios atendidos fue según:

Por tipo de Discapacidad:

D. Intelectual: 7 / D. Intelectual y Física: 7 / D. Intelectual, Física y Sensorial: 2 / D. Intelectual y Trastorno Mental: 2 / D. Intelectual y Sensorial: 3 / D. Física y Sensorial: 4 / D. Física: 2 /

Por sexo: Mujeres: 12 / Hombres: 15

Por tipo servicio de procedencia:

- 8 usuarios cuyos centros de referencia habían cerrado y no recibían ningún tipo de asistencia o en algún caso se limitaba a una visita semanal para entregar material educativo.



- 2 niños de nueve y ... años para reforzamiento educativo por cierre de su centro escolar.
- 6 usuarios del CADF de Arucas que anteriormente a la pandemia se desplazaban semanalmente a hacer actividades en nuestro Centro y que se suspendieron debido al Covid-19, por lo que nos desplazamos nosotros a su Centro para continuar con la intervención.
- 11 usuarios que por distintas razones no estaban en ningún centro de referencia en el momento del postconfinamiento.

Es de destacar que gracias a este proyecto 3 de estos 10 últimos usuarios se han incorporado a nuestro Centro de manera permanente, mejorando su calidad de intervención y formación.

Por municipio de residencia:

GÁLDAR: 10 / ARUCAS: 9 / GUÍA: 1 / AGAETE: 2 / LAS PALMAS: 1 / TELDE: 1 / AGÜIMES: 1

INGENIO: 1 / STA. LUCIA: 1

En cuanto al apoyo psicosocial a las familias se ha mantenido, aparte de la intervención directa, contacto semanal por parte de la Trabajadora Social y el Psicólogo con cada una de las 18 familias atendidas y se han realizado visitas periódicas para atender las demandas y necesidades de este tipo. En total se han realizado 62 visitas domiciliarias por parte de este equipo.

Se ofrecieron los servicios de forma totalmente gratuita e informando del financiador público (Gobierno de Canarias) a las unidades familiares y a los propios usuario-as y técnicos sociales y sanitarios con los que se ha contactado.

El proceso de desvinculación al Proyecto de los usuario-as, se realizó en base a:

- Regreso de la persona con DI a su centro de referencia específico. Un 37%: 10 usuario-as.
- Derivación hacia otros servicios municipales domiciliarios. 7%: 2 usuario-as.
- Incorporación al Centro de Día de Adisnor, es decir, gracias a este proyecto, algunos usuario-as con discapacidad intelectual y trastorno del desarrollo, que no estaban adscritos a ningún centro de referencia, gestionaron su incorporación a las actividades formativas, lúdicas y ocupacionales de IADISNOR de forma presencial. (11.1%). 3 usuario-as.
- El resto de usuario-s quedan sin atención tras nuestro Proyecto, por especial vulnerabilidad frente al Covid. Bien sin actividad externa por situación residencial o por imposibilidad de acudir a centro de día. (12 usuario-as):

Los servicios puestos en marcha a través de este proyecto a los beneficiario-as fueron:

- Atención Psicológica y Social.
- Habilidades Sociales para la vida diaria.
- Terapia Ocupacional



- Formación Básica
- Estimulación Cognitiva
- Habilidades Higiénico Sanitarias enmarcadas dentro de la prevención de Covid-19.

Dentro de una metodología de intervención centrada en la persona, se realizó un continuo seguimiento del servicio, siendo el técnico de intervención domiciliaria, nuestro principal informador, además de los propios interesados del servicio. La prevención del Covid-19, fue un dogma en la intervención, todo-as lo-as técnico-as fueron equipado con (bata, pantalla protectora, guantes, hidrogel y mascarillas quirúrgicas y FFP2), al mismo tiempo la "corresponsabilidad con la familia" se negoció desde un principio, estando ésta, obligada a informar con antelación sobre el estado de salud familiar. En una ocasión hubo de suspender el servicio como medida preventiva, frente a una familia en estudio por Covid-19, una vez que se confirmó la negativa del virus en la unidad familiar, se procedió a su reactivación.

La incorporación del personal de apoyo domiciliario, se realizó en base al número de usuario-as que se iban adscribiendo al servicio, coincidiendo en un primer momento con sólo un trabajador y posteriormente hasta 3 por necesidades del servicio.

Se contrató con la subvención otorgada para tres Aux. Técnicos Educativos domiciliario-as, a un total de 4 personas (una de ellas, finaliza su actividad laboral con la Entidad por adscripción a otra Empresa y es sustituida por otra trabajadora).

No hubo durante el período de ejecución del Proyecto, otras subvenciones destinadas al mismo fin.

El Proyecto ADISAD tras la subvención otorgada por la Dirección General de Dependencia y Discapacidad del Gobierno de Canarias, fue dotado de una donación económica por parte de la Oficina de La Caixa de Santa María de Guía, posibilitando la atención de personas con discapacidad intelectual hasta el mes de marzo de 2021, (cuyos resultados se expondrán en la memoria de actividades del próximo año).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Un año más nos sentimos orgulloso-as de haber cumplido con nuestros fines estatutarios en todas nuestras actuaciones realizadas en pro de "Mejorar la calidad de vida y bienestar social de las personas con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo, así como a sus familias de referencia".

Hemos destinado el 100% de las subvenciones públicas y privadas obtenidas, así como los ingresos obtenidos con la aportación de asociados-as, servicios a la población y donativos a favor del colectivo de personas y en la mejora de infraestructuras y equipamiento para el desarrollo de nuestra labor para con estas personas.

En líneas generales:

- Hemos seguido difundiendo la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, a través de intervenciones en redes sociales y emisoras de radio, en la edición de folletos y cartelerías, así como en charlas de sensibilización a diferentes grupos poblacionales.



- Se ha posibilitado la prestación de apoyo y atención a las personas con discapacidad intelectual y sus familias con pertenencia a grupos vulnerables, ofreciendo atención e intervención domiciliaria tras la situación de pandemia que atravesó el País desde 2020 que perpetuó al colectivo de personas con discapacidad a una exclusión y confinamiento mayor, poniendo en riesgo el desarrollo de sus estados cognitivos y salud mental, en detrimento de sus cuidadores principales.
- Se ha promovido la integración educativa, social y laboral de las personas con discapacidad intelectual, a través de proyectos formativos adaptados, mejorando sus condiciones laborales para el empleo, así como su autonomía para la vida independiente.
- Hemos posibilitado una coordinación con Organismos públicos para la derivación de casos sociales de personas con discapacidad intelectual, posibilitando nuestra colaboración a la ayuda en cuantas gestiones fuesen necesarias para la mejora de la calidad de vida de lo-as mismo-as.
- Se ha seguido trabajando por la igualdad de hombres y mujeres, en la conciliación familiar de los propios trabajadores que desarrollan su actividad en nuestra Entidad, además de promover y visibilizar las desigualdades que sufren niñas y mujeres con DI, abocándolas a situaciones de alta vulnerabilidad y riesgo frente a la violencia de género.

Un año más hemos contribuido a través de nuestras actuaciones y gracias a las subvenciones públicas y privadas otorgadas, ofrecer servicios para la mejora del bienestar social, personal y familiar del colectivo objeto de atención en nuestros Estatutos, dando viabilidad a nuestros fines estatutarios.

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>16</sup>

### A. Medios Personales<sup>17</sup>

#### A) Personal asalariado fijo: 3

Número medio:	Tipos de contrato:	Categorías o cualificaciones profesionales:	
3	100	GC 1	8812
		GC 2	1 8812
		GC 3	A
		GC 4	8812
		GC 5	1 A
		GC 6	8812
		GC 7	A
		GC 8	8812
		GC 9	8812
		GC 10	8812
	109	GC 5	8812
200	200	GC 2	8812
		GC 3	A
		GC 4	1 8812
		GC 6	8812
		GC 10	8812
230	230	GC 5	8812



B) Personal asalariado no fijo: 7,12

Número medio:	Tipos de contrato:	Categorías o cualificaciones profesionales:
	401	GC 1      0,08      8812
		GC 3                      A
		GC 4                      8812
		GC 5      1,54      8812
		GC 7                      8812
	402	GC 1                      8812
		GC 2                      8812
		GC 5                      A
		GC 5                      8812
	410	GC 2                      8812
		GC 4                      8812
		GC 5                      8812
	501	GC 1      0,92      8812
		GC 2      0,67      8812
		GC 3                      8812
		GC 4      2,17      8812
		GC 5      1,73      8812
	502	GC 1                      8812
GC 2                      8812		
GC 3                      A		
GC 5                      8812		
GC 10                      8812		
510	GC 4                      8812	

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio<sup>18</sup>

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

3	<p>Auditorías de proyectos subvencionados.</p> <p>Empresa: Suárez Cañada, Auditores Consultores, SLP Proyecto ADISAD. Subvencionado por Gobierno de Canarias. Dirección General de Dependencia y Discapacidad.</p> <p>Empresa: Armando Cañada Moreno, Auditor de Cuentas. Proyecto ADIOCIO 2019. Subvencionado a través de los Convenios con Instituciones Sociales. Gobierno de Canarias.</p> <p>Empresa: AUDI Atlántida, Auditores Consultores,SL. Proyecto ADIARTE 2019. Subvencionado a través de los Convenios con Instituciones Sociales. Gobierno de Canarias.</p>
---	---



2	<p>Empresa: Cayetano Santana Gil. Asesoría y gestión laboral.</p> <p>Empresa: Oscar Gutiérrez Asociados, SL. Asesoría y gestión contable y fiscal.</p>
---	--

- Voluntariado

Número medio <sup>19</sup>	Actividades en las que participan
8	<p>Colaboración en el apoyo individualizado a usuario-as con mayor dependencia en las diferentes actividades realizadas de forma diaria y sobre todo en las actividades de salidas de ocio y culturales externas.</p> <p>Ayuda en el aula al alumnado con mayores necesidades educativas y en los talleres de habilidades de la vida diaria.</p> <p>Participación en stands informativos y de sensibilización.</p> <p>Acompañamiento de usuario-as en actividades externas.</p>

### B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Excmo. Ayuntamiento de Gáldar	C/ Antonio Saavedra, 43-B (Gáldar).
1	Excmo. Ayuntamiento de Santa María de Guía	c/ Mancomunidad del Norte (Edif. Los Salesianos) Santa María de Guía.

#### Características

Estos inmuebles se anotan como subvención en explotación (memoria económica de la Entidad), sobre el valor de mercado de la cesión gratuita de inmuebles por entidades públicas, con cargo contable a gastos de alquiler.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
16	PC DE SOBREMESA con licencia Windows	Instalaciones de ADISNOR. C/ Antonio Saavedra, 43 (Gáldar). Sala informática. Adisnor
1	Licencia PolyBoard	PC ubicado Sala Técnicos. ADISNOR
20	Mesas de comedor	Comedor. ADISNOR
35	Sillas comedor	Comedor. ADISNOR



60	Mesas individuales para el alumno-a	Salas formativas ADISNOR
60	Sillas para mesas de alumno-as.	Salas formativas ADISNOR
1	Pizarra digital	Aula Informática ADISNOR
8	Pizarras de tiza	Aulas formativas ADISNOR
1	Impresora	Oficina. ADISNOR
1	Red wifi y 2 repetidores de red. Centralita virtual	Oficina ADISNOR
1	Cocina con equipamiento básico para el almacenamiento, conservación y elaboración de alimentos. (nevera, congelador, armarios, microondas, horno, vitroceramica, fregadero.	Aula de Comedor.

### C. Subvenciones públicas<sup>20</sup>

Origen	Importe	Aplicación
Cabildo de Gran Canaria. Consejería de Política Social. Subvención Nominada 2020	46.400,00	Promover la formación, inclusión, autodeterminación y autonomía de las personas con discapacidad intelectual del noroeste de Gran Canaria a través de la Formación, el ocio y el deporte en horario de mañana y tarde. Proyecto ADIOCIO. Ejecutado en el año 2020.
Gobierno de Canarias. Discapacidad y dependencia.	42.725,92	Proyecto ADISAD. Atención domiciliaria de personas con discapacidad por Covid-19. Ejecutado año 2020.
CABILDO. UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA	2.500,00	Mejora de las infraestructuras de la Entidad a disposición de sus usuarias. Ejecutado en 2020. <b>Recibida subvención 2021.</b>
Gobierno de Canarias. Instituto Canario de	22.343,25	Proyecto ADISCONTIGO.



Igualdad		Sensibilización y visibilización de situación vulnerabilidad de la mujer con Discapacidad intelectual.
Gobierno de Canarias. Convenios ISAL 2020	48.318,82	Proyecto ARTEOCIO Formación básica, prelaboral y artística de personas con DI.
Gobierno de Canarias. Presidencia. Subvención directa.	4.500,00	Proyecto Compra inmovilizado y obras de mejora.

## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto <sup>21</sup>	Origen <sup>22</sup>	Importe
		0

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>23</sup>	Importe
Auxiliar Técnico Educativo (Cuidadora)	No se menciona.	2.823,64 €

## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Nuestra actividad principal basada en las múltiples intervenciones a nivel personal, social y familiar, están organizadas en:

**PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y SOCIAL INDIVIDUAL Y FAMILIAR:** Servicio de Información, orientación y asesoramiento. Recogida inicial de información y evaluación para la elaboración del PAI donde se recogen las áreas de intervención necesarias, se trazan los objetivos e indicadores de evaluación, así como la determinación de las actividades concretas que va a realizar el usuario-a. En este programa intervienen el Trabajador Social, Servicio de Psicología y técnicos adscritos a las diferentes áreas de intervención dentro de la Entidad.

Dentro de este Programa se incluyen el Proyecto de Atención Domiciliaria, ofreciendo los apoyos necesarios a las unidades familiares, pero sobre todo a las personas con discapacidad intelectual que por diferentes motivos no asisten a centros específicos tras el Estado de Pandemia, con motivo de conductas asociadas a problemas de salud mental o por desarrollar la autonomía de las personas con discapacidad intelectual en entornos naturales.



**PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y PRELABORAL:** Donde se relacionan los servicios de formación prelaboral y formación artística (artes plásticas) dirigidos al colectivo objeto de intervención. En el área prelaboral se han posibilitado el acceso de las personas con DI desempleadas en las áreas de Carpintería Artesanal y artística y en el área de Auxiliares de peluquería y Estética.

**PROGRAMA FORMATIVO ADAPTADO EN COMPETENCIAS BÁSICAS Y HABILIDADES SOCIALES:** A través de un convenio con la Fundación RADIO ECCA, se realiza la evaluación inicial en competencias básicas de los usuario-as en áreas de lecto-escritura y cálculo básico. Se dota de material específico al alumnado y se realiza seguimiento en su proceso de aprendizaje adaptado. Las habilidades sociales se fomentan de forma directa y transversal a través de los diferentes talleres (cocina básica, mantenimiento y orden en el hogar, utilización de los recursos sociales y gestión del tiempo libre).

**PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE:** Servicio destinado a la realización de respiros familiares y actividades de ocio inclusivas.

**PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO Y PROFESIONALES:** A través del cual se posibilita un servicio dirigido a la prevención de situaciones de violencia o maltrato dirigida a mujeres con discapacidad intelectual. Por otro lado, se incluye el servicio de formación hacia personal técnico y voluntario-as que trabajen con personas con discapacidad en los municipios de la Comarca Norte de la Isla. En esta línea se incluye la difusión informativa que la Entidad realiza en diferentes stands en eventos de interés público.

El organigrama estructural de la Entidad viene definido en base a:

- 1.- ASAMBLEA DE ASOCIADOS.
- 2.- JUNTA DIRECTIVA.
- 3.- COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS. (Trabajador Social)
- 4.- PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN (Equipo técnico)





**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Ramón Sosa Pérez	Presidente	
Olga Moreno Mendoza	Secretaria	
Francisco Armas Tovar	Tesorero	
María Rosa Guillan Santana	Vocal	

**NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.**

<sup>1</sup> Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

<sup>2</sup> Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.



<sup>3</sup> Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

<sup>4</sup> La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

<sup>5</sup> Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

<sup>6</sup> Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

<sup>7</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>8</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>9</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>10</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>11</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>12</sup>En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>13</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>14</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>15</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>16</sup>Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

<sup>17</sup> Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

<sup>18</sup> Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

<sup>19</sup> En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

<sup>20</sup> Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo



---

subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

<sup>21</sup>Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

<sup>22</sup>Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

<sup>23</sup>Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

